



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONTORERO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

**NOTICIAS TELEVISIVAS**

**ASAMBLEA 2017 – NOCTURNO  
JESÚS GONZÁLEZ; CIUDADTV/ CANAL 21.2 TELEVISIÓN; 17/10/17**

**CONDUCTOR:** Los diputados de la ALDF presentan iniciativas que busca mejorar movilidad en la Ciudad de México.

**DIPUTADA FRANCIS IRMA PIRÍN CIGARRERO (PRD):** La iniciativa que presento hoy propone incluir en la Ley de Movilidad del Distrito Federal la elaboración periódico de la encuesta origen-destino para ello presento el siguiente planteamiento En lo correspondiente a las atribuciones de la Secretaria de Movilidad la Ley de Movilidad señala entre otras la realización de estudios de origen-destino, consideramos que esa referencia es insuficiente y que a la realización de los estudios deben sumarse la elaboración periódico de la encuesta.

Existen diferentes técnicas entre los estudios de origen-destino la encuesta origen-destino. A nivel Internacional se considera que éste tipo de encuesta son un instrumento técnico-metodológico de gran utilidad en materia de planeación de la movilidad. Por medio de las encuestas origen-destino se identifican las características de los viajes que las personas realizan cotidianamente se puede asociar con los perfiles sociales y económicos de los viajeros con su movilidad, así como de las características de los hogares y sus integrantes con las necesidades de traslados. Igualmente esos datos hacen posible la estimación de modelos de demanda de transporte que incluye la generación y la distribución de los viajes, modo de desplazamientos, horarios entre otros, se trata de información fundamental para la planeación de la Ciudad.

Es por ello que se requiere que la encuesta se realizar con una frecuencia establecida, además es necesario que sea absolutamente compatible con los sistemas de información estadístico- regionales y urbanos del INEGI.

Es necesario también procurar la coordinación metropolitana para la cobertura de la encuesta. Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el artículo 9, 12, 50, 51 de la Ley de Movilidad.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508250392870645.mp4&tipus=0&id\\_enviar=126376-01-J8TKUcQMhx2KrYEnfabnW3w-2376-34864-0-3827914-6435-NA=-ALDF](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508250392870645.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-J8TKUcQMhx2KrYEnfabnW3w-2376-34864-0-3827914-6435-NA=-ALDF)

**ASAMBLEA 2017 – NOCTURNO  
CIUDADTV/ CANAL 21.2 TELEVISIÓN; 17/10/17**

**CONDUCTOR:** Iniciativa que busca garantizar la máxima seguridad de los datos personales de usuarios de equipos tecnológicos en la administración pública de la Ciudad de México.

**DIPUTADO VITOR HUGO ROMO GUERRA (PRD):** Entre los mencionados se identifica el robo de identidad como un problema que en los últimos años se ha incrementado con el uso de las nuevas tecnologías como internet.

A nivel mundial durante el 2016 se registraron 253 millones de registro de ataques sobre bases de datos, de los cuales el 20 por ciento fueron causados por actividades internas como las ausencias de políticas y lineamientos sobre seguridad informática. En la revisión de las tendencias sobre vulneraciones a la seguridad de la información durante el año pasado se puede identificar que una de las principales causas de los ataques a la seguridad de los datos personales de debe a los dispositivos incorrectamente desechados, reutilizados, perdidos, extraviados o robados.

Los métodos ilegales de recuperación de información pueden ir desde procedimientos como la recolección de computadoras desechadas hasta técnicas más sofisticadas como la utilización de software especializado que recupera información supuestamente borrada de un dispositivo de almacenamiento. El método formateado

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 17 de octubre de 2017



tradicional en equipos de cómputo es insuficiente ante la inexistencia de dichos programas informativos, una vez que los ladrones de identidad obtienen estos datos utilizan la información adquirida ilícitamente para realizar numerosas actividades fraudulentas o traficar con ellos en mercados ilegales.

Los daños y perjuicios causados por el robo o extracción de datos personales o su tratamiento inadecuado no se limitan únicamente a los problemas financieros para las personas afectadas, estos pueden tener un alto costo tanto en el aspecto personal, sentimental de la víctima, debido a que pueden dejar una sensación de violación a la vida privada. El impacto de este crimen sobre de las victimas puede ser psicológico, económico, emocional.

El objetivo de la iniciativa y de la propuesta la finalidad es reducir la probabilidad de que se materialice el riesgo de que una persona utilice técnicas de recuperación de información para obtener datos personales de los medios de almacenamientos desechados o reutilizados.

Para evitarlo existe la técnica informática de "Borrado Seguro" que es una medida de seguridad para la eliminación definitiva de los datos personales de modo que la probabilidad de recuperarlos se mínima.

Por ello se adiciona en el artículo 1° el inciso H la fracción primera del apartado B artículo 14 de la Ley de Protección de Datos Personales dónde el artículo 14 el ente público responsable de la tutela del tratamiento de datos personales adoptara las medidas de seguridad conforme a los siguientes.

B niveles de seguridad. Primero: básico se entenderá como tal el relativo a las medidas generales de seguridad cuya aplicación es obligatoria para todos los sistemas de datos personales, dichas medidas corresponden a lo siguiente aspectos. Documento de seguridad, funciones y obligaciones del personal que intervenga en el tratamiento de los sistemas de datos personales, registro de incidencias, identificación y autenticación, control de acceso, gestión de soportes, copia de respaldo y recuperación y borrado seguro.

Segundo: Se adiciona el artículo 15- bis a la Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal para quedar como sigue: El ente público responsable de la tutela y tratamiento del sistema de datos personales estará obligado a eliminar de manera permanente y de forma irre recuperable de los equipos y medios de almacenamiento digital los datos personales y la información relativa al sistema de datos personales cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual se obtuvieron o haya concluido su etapa de tratamiento.

Tercero: Se adiciona la fracción 18 y se recorre las subsecuentes del artículo 24 de la Ley de Protección de Datos Personales para quedar como sigue. Proporcionar a los entes obligados las herramientas necesarias para que puedan cumplir con el tratamiento seguro de los datos personales así como el borrado seguro de información en los quipos eléctricos y medios de almacenamiento digital que los hayan albergado.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508252724410107.mp4&tipus=0&id\\_enviar=126376-01-JAwldK1mID0Bw6dkq60lwiq-2376-34864-0-3827914-6435-NA==--ALDF](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508252724410107.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-JAwldK1mID0Bw6dkq60lwiq-2376-34864-0-3827914-6435-NA==--ALDF)

**ASAMBLEA 2017 – NOCTURNO**  
**CIUDAD TV/ CANAL 21.2 TELEVISIÓN;17/10/17**

**CONDUCTOR:** Diputados de la **ALDF** presentan iniciativa con proyecto de decreto por el cual se propone la creación del Instituto de Diversidad Sexual y de Género así como su inclusión en la Ley Orgánica de Administración Pública de la Ciudad de México

**DIPUTADO NÉSTOR NÚÑEZ LÓPEZ (MORENA):** Propuesta que pretende ser un precedente en la formación de una política pública integral en materia de diversidad sexual.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 17 de octubre de 2017



Proponemos la creación del Instituto de Diversidad Sexual y de Género como un organismo descentralizado sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México su objetivo será promover, proteger y preservar las manifestaciones de las identidades de la población LGBTTTI de manera social, política, económica, cultural a través de los fortalecimientos de los procesos educativos que cubran la capacitación, profesionalización, atención ciudadana y promoción cultural de las identidades generadas por la diversidad de orientaciones o preferencias sexuales y las diversas identidades y expresiones de género. Para lograrlo entre sus atribuciones tendrá dos que quiero destacar,

Una, la de implementar sistemas de medición en colaboración con los Institutos de Geografía Estadística y de Evaluación de la Política Social del Gobierno de la Ciudad y del Gobierno Federal que permitirán ubicar y conocer a fondo las poblaciones auto escritas por las siglas LGBTTTI y aquellas identidades sexo diversas.

Dos la de realizar un informe anual de los casos identificados de crímenes de odio y toda forma conexas de intolerancia por homofobia, bixfobia, lesbofobia, bifobia, trifobia apoyada en las investigaciones realizadas por la Procuraduría General de Justicia.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508257830855501.mp4&tipus=0&id\\_enviar=126376-01-JzyT2ILa5w2XRBI2a4kYUQw-2376-34864-0-3827914-6435-NA=-ALDF](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508257830855501.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-JzyT2ILa5w2XRBI2a4kYUQw-2376-34864-0-3827914-6435-NA=-ALDF)

## **SOLICITARÁ LEONEL LUNA A LA SHCYP MODIFICAR LINEAMIENTOS DEL FONDEN CIUDAD TV/ CANAL 21.2 TELEVISIÓN;17/10/17**

CONDUCTOR: A nombre de la Asamblea Legislativa (ALDF) y ante la emergencia que viven las personas damnificadas por el sismo, el diputado **Leonel Luna Estrada** solicitará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público modificar los Lineamientos para el Fondo de Desastres Naturales para que sin importar su situación económica puedan recibir la ayuda económica.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508260411695663.mp4&tipus=0&id\\_enviar=126376-01-JThuCyzq6EqEAnq09IylqJA-2376-34864-0-3827914-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508260411695663.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-JThuCyzq6EqEAnq09IylqJA-2376-34864-0-3827914-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa)

## **ASAMBLEA 2017 – NOCTURNO CIUDAD TV/ CANAL 21.2 TELEVISIÓN;17/10/17**

CONDUCTOR: Los diputados hablan en el pleno sobre las nuevas viviendas después de los sismos y solicitan al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México se incrementen los montos de apoyo temporales a personas propietarias, arrendatarias para renta de viviendas hasta por 15 mil pesos mensuales.

**DIPUTADO ARMANDO LÓPEZ CAMPA (MC):** Con el transcurso de los días observamos los estragos que nos dejaron los sismos, gente que perdió todo. Gente que perdió familiares o amigos a un teniendo no pueden ingresar a su propiedades por los riesgos aleatorios o daños estructurales a los edificios, les dieron 15 minutos para sacar sus papeles nada más y así han incrementados los damnificados por los sismos.

Recientemente el Jefe de Gobierno firmo el decreto por el cual instruye la elaboración de un programa y crea la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad que buscara hacer frente a las necesidades de los damnificados, También inició operaciones el parque inicial de respuesta a emergencias sociales y económicas para atender directamente a la ciudadanía trabajando con base a la clasificación de daños de inmuebles afectados según dictamen de seguridad estructural clasificando en tres.

El primero se refiere a inmuebles con daños superficiales es decir reparación por parte de brigadas o pago hasta por ocho mil pesos para reparar fisuras, tuberías o vidrios.



El segundo inmuebles con daños significativos en condiciones de habitabilidad, ayuda económica hasta por tres mil pesos para la renta de vivienda durante el tiempo que dure su reparación.

Los terceros inmuebles con daños estructurales sin condiciones de habitabilidad, apoyo para alquiler y acceso a créditos para adquirir nueva vivienda.

Como vemos los apoyos son insuficientes, los montos asignados son bajos, no alcanza a cubrir las necesidades básicas de habitación con tres mil pesos al mes. Y aquellas personas que rentaban por lo menos requieren de tres meses de renta. Los inmuebles que no se dañaron se están incrementando las rentas.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp150826155264821.mp4&tipus=0&id\\_enviar=126376-01-J8UQew7v4dh5uDGlaUtkQeQ-2376-34864-0-3827914-6435-NA==](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp150826155264821.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-J8UQew7v4dh5uDGlaUtkQeQ-2376-34864-0-3827914-6435-NA==)

**LEONEL LUNA PEDIRÁ A HACIENDA UNA MODIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS A FAVOR DE LOS  
DAMNIFICADOS POR EL SISMO  
CIUDAD TV/ CANAL 21.2 TELEVISIÓN;17/10/17**

CONDUCTOR: El presidente de la comisión de gobierno de la **Asamblea Legislativa**, **Leonel Luna**, afirma que solicitará a la secretaria de hacienda que modifique los lineamientos del fondo de desastres naturales 'El Fondent' para ser apoyados todos los damnificados del sismo. ...

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508269751423829.mp4&tipus=0&id\\_enviar=126376-01-Jx68yk7UNpenE4c68POGhNq-2376-34864-0-3831318-6435-NA==](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1508269751423829.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-Jx68yk7UNpenE4c68POGhNq-2376-34864-0-3831318-6435-NA==)  
[Asamblea%20Legislativa,](#)

**NOTICIAS EN INTERNET**

**EMPEZÓ EN LA ALDF LA PASARELA DE 12 ASPIRANTES A PRESIDENTE DE LA CDHDF  
PORTAL LA JORNADA;17/10/17**

Empezó en la ALDF la pasarela de 12 aspirantes a presidente de la CDHDF ...

<http://www.jornada.unam.mx/capital/034n2cap>

**CON BLOQUEO, PIDEN NUEVO DICTAMEN DE SECUNDARIA EN LA DOCTORES  
PORTAL MILENIO,17/10/17**

... de la Loza y avenida Niños Héroes, en la colonia Doctores, para solicitar un segundo dictamen del plantel tras el sismo del 19 de septiembre pasado. **TE RECOMENDAMOS:** Exigen en **ALDF** dictámenes de inmuebles dañados por sismo Los manifestantes dijeron que ya tienen un primer dictamen de Protección Civil, según el cual no hay riesgo de colapso; sin embargo, les preocupan las...

[http://www.milenio.com/df/protesta-padres-alumnos-secundaria-14-rio-de-la-loza-dictamen-sismo-milenio\\_0\\_1049895125.html](http://www.milenio.com/df/protesta-padres-alumnos-secundaria-14-rio-de-la-loza-dictamen-sismo-milenio_0_1049895125.html)

**CREARÁN REGISTRO DE MASCOTAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO  
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY,17/10/17**

Buscará crear conciencia entre los ciudadanos, para que se hagan efectivamente responsables de sus mascotas y sepan lo que deben de hacer para mantenerlas correctamente.

Crearán registro de mascotas en la Ciudad de México | La Crónica de Hoy

La directora de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, Sandra Elizabeth Hernández, adelantó que creará un Registro de Mascotas y trabajará en coordinación con la academia para combatir enfermedades emergentes transmitidas por moscos.

En conferencia de prensa en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, dijo que este registro, tiene como objetivo contar con un control efectivo de las mascotas para evitar que se extravíen, como ocurrió con muchas de ellas que "corrieron despavoridas" con el sismo y siguen perdidas.

Acompañada por los diputados **Víctor Hugo Romo** y **Javier López Adame**, adelantó que en esta nueva instancia, segunda en su tipo en el mundo, buscará establecer una mejor coordinación entre las distintas instancias capitalinas y nacionales que atienden el bienestar animal.

Explicó que además de este registro de mascotas, que en principio será voluntario, buscará crear conciencia entre los ciudadanos, para que se hagan efectivamente responsables de sus mascotas y sepan lo que deben de hacer para mantenerlas correctamente.

Igualmente, adelantó que buscará el contacto con Senasica, para establecer convenios que garanticen el correcto manejo de los animales, tanto los de compañía, como la fauna en el territorio de la Ciudad de México.

Aunque de momento carece de oficina, confió en que pronto se le dote de instalaciones y ofreció toda la transparencia en la creación del organigrama de los colaboradores que necesita para operar esta nueva oficina.

Sobre las corridas de toros, no quiso hacer pronunciamiento, aunque aclaró que buscará el trabajo conjunto con los integrantes del Consejo de Atención Animal, que será un órgano honorario de personas dedicadas a combatir el maltrato animal.

En su oportunidad, el diputado **José López Adame**, presidente de la Comisión del Medio Ambiente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, confió en que se le dé el apoyo necesario a esta nueva funcionaria quien, dijo, fue elegida por su perfil técnico.

Explicó que la Sandra Elizabeth Hernández es médica veterinaria zootecnista por la UNAM y cuenta con posgrado por esa misma universidad, además de doctorado en la Universidad de Queensland también en materia veterinaria, lo cual garantiza que cuenta con la calificación para el trabajo.

En su oportunidad, el diputado **Víctor Hugo Romo**, dijo que ya hay un presupuesto etiquetado para esta dependencia, aunque reconoció que difícilmente pueda empezar a operar plenamente en los últimos dos meses de este año, si bien para el siguiente estará en plena labor.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1048268.html>

**PIDE TOLEDO MINUTO DE SILENCIO POR FALLECIMIENTO DE MARTÍNEZ CORBALÁ  
PORTAL 4 TÍN MÉXICO;17/10/17**

**Pide Toledo** minuto de silencio por fallecimiento de Martínez Corbalá Redacción/Quadratin México

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la ALDF, **Mauricio Toledo**, pedirá un minuto de silencio por el fallecimiento de Gonzalo Martínez Corbalá. "México Y Chile están de luto por el fallecimiento a los 89 años de edad, de Gonzalo Martínez Corbalá, gran político y diplomático, hombre que dio su vida por el pueblo chileno ante la dictadura de Pinochet, en la próxima sesión ordinaria de la **Asamblea Legislativa** pedirá un minuto de silencio en su honor", señaló **Toledo**. El asambleísta agradeció el trabajo realizado por la democracia en México y Chile.

“Estamos orgullosos por lo que hiciste para nuestro país, por Chile y por la democracia, en muchos de nosotros estarás siempre”, sentenció. Martínez Corbalá nació en la ciudad de San Luis Potosí el 10 de marzo de 1928 y se desempeñó como gobernador del estado para cubrir el interinato tras la renuncia de Fausto Zapata Loreda, desde el 10 de octubre de 1991 al 9 de octubre de 1992. Como diplomático desempeñó los cargos de Embajador en Cuba que le permitió establecer lazos de amistad con Fidel Castro, y en Chile donde siendo embajador le tocó vivir el golpe de estado contra Salvador Allende del 11 de septiembre de 1973 manos de la Junta Militar comandada por Augusto Pinochet. Martínez Corbalá fue testigo en el juicio que se instauró por parte de Baltasar Garzón al dictador militar, para juzgarlo por delitos de lesa humanidad. También fue director general del Infonavit, director general del ISSSTE.

Fue diputado federal y senador, dirigente del PRI en el Distrito Federal, además de presidente de la Asociación de Ingenieros. Asumió la gubernatura interina de San Luis Potosí en 1991 tras la renuncia del recién electo Fausto Zapata Loreda. En vida recibió diversas condecoraciones, entre ellas el Premio Benito Juárez, Caballero gran cruz de la Orden de Isabel la Católica. España, Potosino Distinguido, entre otras, además de haber escrito el libro ‘Instantes de Decisión’, ‘la Historia que Viví’ y fue articulista de varios diarios nacionales.

El texto original de este artículo fue publicado por la Agencia Quadratin en la siguiente dirección: <https://mexico.quadratin.com.mx/pide-toledo-minuto-silencio-fallecimiento-martinez-corbala/>

Este contenido se encuentra protegido por la ley. Si lo cita, por favor mencione la fuente y haga un enlace a la nota original de donde usted lo ha tomado. Agencia Quadratin. Todos los Derechos Reservados © 2016.

<https://mexico.quadratin.com.mx/pide-toledo-minuto-silencio-fallecimiento-martinez-corbala/>

### **VERIFICARÁN MEDIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL EN CENTROS DE ESPECTÁCULOS PORTAL 20 MINUTOS;17/10/17**

Legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la **Asamblea Legislativa**, encabezarán recorridos aleatorios por centros de espectáculos públicos masivos y de alto impacto de la Ciudad de México, a fin de constatar el apego a las normas de Protección Civil. “Vamos a verificar que se encuentren en buenas condiciones de seguridad para seguir funcionando tras el sismo del pasado 19 de septiembre”, planteó el asambleísta **Luis Mendoza Acevedo**, tras celebrar la aprobación de su Punto de Acuerdo en el que solicita reforzar las medidas de seguridad adoptadas para la prevención de posibles contingencias.

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN dijo que esta medida es para prevenir riesgos y salvaguardar la integridad física de las personas que laboran en los inmuebles, y de los asistentes a los próximos eventos. En este sentido, **Luis Mendoza** mencionó que dichas visitas servirán para someter a análisis los planes de contingencia de las diferentes empresas que prestan su servicio logístico para la realización de eventos públicos o privados.

Los recorridos serán encabezados por el diputado **Mendoza** en su calidad de integrante de la Comisión de Gobierno; así como de **Ernesto Sánchez Rodríguez**, presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión y Combate a la Corrupción; y el panista **Gonzalo Espina Miranda**, presidente de la Comisión de Seguridad Pública. Se visitarán lugares para conciertos musicales, obras teatrales, artísticos-culturales, recreativos, tradicionales y de diversión nocturna.

El diputado **Ernesto Sánchez** indicó que estos recorridos aleatorios tendrán una función doble; la verificación en materia de protección civil y el apego a estrictas normas urbanas establecidas por el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi). “Motivado de los sismos que han afectado a diversos inmuebles en la ciudad, surge la preocupación por conocer el estado físico en que se encuentran estos recintos, pues albergan eventos y concentración masiva”, destacó.

Por su parte, el panista **Gonzalo Espina Miranda** dijo que la Ciudad de México es considerada como una metrópoli, histórica, cosmopolita y con muchos atractivos para satisfacer todas las expectativas turísticas y de entretenimiento. "Es el destino mejor comunicado de nuestro país, ya que cuenta con salida de cinco autopistas de peaje hacia las principales ciudades del interior de la República y el Aeropuerto, el cual garantiza una conectividad con más de 100 destinos directos nacionales e internacionales", señaló.

Los legisladores adelantaron que los puntos a destacar para sus visitas son: el Palacio de Bellas Artes, con capacidad de hasta dos mil 500 visitantes; el Auditorio Nacional, con capacidad para 10 mil espectadores; el Palacio de los Deportes, para concentrar a 17 mil personas; la Arena Ciudad de México, para 22 mil; el Estadio Azteca, para 100 mil; y la Monumental Plaza de Toros México, con capacidad para 41 mil personas.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/284675/0/verificaran-medidas-de-proteccion-civil-en-centros-de-espectaculos/#xtor=AD-1&xts=513356>

***INICIAN CON RECLAMOS ENTREVISTAS POR CDH  
PORTAL EL UNIVERSAL;17/10/17***

... civiles que fungen como portavoces, así iniciaron las entrevistas a los aspirantes que contienden por la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos capitalina (CDH). Ante diputados de la **Asamblea Legislativa (ALDF)** desfilaron los primeros cuatro de 12 candidatos al cargo y este martes acudirán otros cuatro, incluida la actual ombudsperson, **Perla Gómez Gallardo**, quien busca ser ratificada por un nuevo...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/inician-con-reclamos-entrevistas-por-cdh>

***ASAMBLEA VA POR CAMBIO DE REGLAS DEL FONDEN  
PORTAL EL UNIVERSAL;17/10/17***

[email protected] El presidente de la Comisión de Gobierno en la **Asamblea Legislativa**, **Leonel Luna**, afirmó que solicitará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) modificar los lineamientos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) para que todas las personas que perdieron...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/asamblea-va-por-cambio-de-reglas-del-fonden>

***"LEYES DE MANCERA NO PASARÁN FAST TRACK"  
PORTAL EL UNIVERSAL;17/10/17***

[email protected] Ante el llamado del jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, a aprobar cuanto antes la iniciativa de Ley de Reconstrucción que envió a la **Asamblea Legislativa**, el coordinador de los diputados de Morena, **César Cravioto**, respondió que si bien es urgente, la dictaminación no puede ser fast track y se deben revisar antes todas las propuestas...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/leyes-de-mancera-no-pasaran-fast-track>

***DENUNCIAN A DIONE DE AGREDIR A MILITANTES DE MORENA  
PORTAL EL UNIVERSAL;17/10/17***

... la manifestación y entrega de la querrela se sumaron la ex delegada **Clara Brugada**, la diputada federal **Ernestina Godoy**, el coordinador de los diputados de Morena en la **Asamblea Legislativa**, **César Cravioto**, y el presidente del partido en la Ciudad de México, **Martí Batres**. **Brugada** acusó que entre los grupos de choque gente enviada por **Dione Anguiano** y personas vinculadas a...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/denuncian-dione-de-agredir-militantes-de-morena>



***"PROTEGEREMOS BOSQUE DE TARANGO": VECINOS DE AO  
PORTAL EL UNIVERSAL;17/10/17***

[email protected] Vecinos de la delegación Álvaro Obregón entregaron a la **Asamblea Legislativa (ALDF)** más de 13 mil firmas de respaldo ciudadano para exigir que se detenga el proyecto de urbanización en una porción del bosque de Tarango, el cual alista el gobierno...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/protegeremos-bosque-de-tarango-vecinos-de-ao>

***COLONOS DE ÁLVARO OBREGÓN EXIGEN CANCELAR PROYECTO SAC EN TARANGO  
PORTAL LA JORNADA IMPRESA ON LINE;17/10/17***

Colonos de Álvaro Obregón exigen cancelar proyecto SAC en Tarango

Entregan 13 mil 671 firmas al presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF lógico, que se pretenda urbanizar la loma, pues desde 2009 es área protegida.

Vecinos de varias colonias de la delegación Álvaro Obregón entregaron en la **Asamblea Legislativa** miles de firmas para detener la urbanización de la barranca y la loma de Tarango.

Vecinos de la delegación Álvaro Obregón exigieron al gobierno de la ciudad cancelar el sistema de actuación por cooperación (SAC) con el cual se pretende construir alrededor de 20 mil viviendas, un centro comercial y oficinas en Lomas de Tarango, área con valor ambiental cuyo uso de suelo prohíbe ese tipo de edificaciones.

Con la entrega de 13 mil 671 firmas de habitantes al presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF), **Leonel Luna**, se busca contar con el apoyo de los 66 diputados locales para echar atrás el sexto SAC de esta administración capitalina, señalaron.

Se trata, consideraron, de un proyecto de corrupción inmobiliaria y suicidio ambiental, al desaparecer el último pulmón de la zona oriente y colocar la zona al borde del colapso por la falta continua de agua, un sistema de drenaje insuficiente y vialidades al tope de su capacidad.

**Carlos Nader** y **Beatriz Olivera**, de la organización Soy ObregoreNSE, explicaron que el SAC, impulsado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), considera también la desaparición de las ligas Maya y Olmeca, de donde han salido grandes jugadores de beisbol.

Por ello se interpuso, el primero de septiembre, un juicio ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que está en revisión en la segunda sala superior y se espera que en los siguientes días emita su fallo, el cual, confiaron, será en favor de mantener dicha área ambiental.

Mientras, se mantienen guardias vecinales para impedir un madrugete, pues cuatro días después del sismo se empezaron a talar árboles y la Secretaría de Medio Ambiente explicó que es un programa de saneamiento de árboles de eucalipto en las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa.

No detalla, sin embargo, cuántos serán en Loma de Tarango, como tampoco por qué afectar un área de valor ambiental, y menos de dónde sacarán una hectárea más para el SAC, porque la zona que pretenden intervenir tiene 267 hectáreas, explicó Nader en conferencia de prensa afuera de la ALDF.

Hasta el momento, precisó, se carece de estudios de movilidad y medio ambiente, ya que esta microcuenca irriga 40 por ciento del agua que se filtra a toda la ciudad, cuenta con dos ríos, una presa y una laguna natural, que serían de uso privado o desaparecerían por un desarrollo inmobiliario.

Además, el 22 de julio de 2009, la loma fue decretada área con valor ambiental, por lo cual resulta ilógico que pretendan urbanizarla, como ha sucedido con Las Granadas o está en vías La Mexicana. Se trata, dijo, de lo más grotesco que ha hecho el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

<http://www.jornada.unam.mx/2017/10/17/capital/033n1cap?partner=rss>

**EMPEZÓ EN LA ALDF LA PASARELA DE 12 ASPIRANTES A PRESIDENTE DE LA CDHDF  
PORTAL LA JORNADA ON LINE;17/10/17**

Empezó en la ALDF la pasarela de 12 aspirantes a presidente de la CDHDF.

La Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa (ALDF) inició ayer las entrevistas a cuatro de 12 aspirantes a ombudsman capitalino.

A la cita con los diputados acudieron Alfredo Rojas Díaz-Durán, Daniel Balboa Verduzco, Hilda Téllez Lino y Juan Carlos Arjona Estevez. En las entrevistas, donde los aspirantes expusieron su plan de trabajo, estuvo presente un comité de integrantes de organizaciones de la sociedad civil, el cual estará en todo el proceso de selección.

Alfredo Rojas Díaz-Durán destacó su trabajo de promoción por la paz en conflictos bélicos, así como haber promovido la creación de un grupo observador por el diálogo y la paz en Chiapas y la aprobación de leyes de derechos indígenas.

Balboa Verduzco es asesor de la presidencia en el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Salud. Destacó su trabajo como presidente de las secretarías de derechos humanos de diversas asociaciones civiles; mientras Hilda Téllez Lino trabajó de visitadora y en la Dirección de Atención y Orientación en la CDHDF; como directora general adjunta de quejas del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, y en la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Juan Carlos Arjona Estevez ha participado en la creación del programa nacional de Derechos Humanos desde 2004 y en mecanismos de supervisión de programas subsecuentes. Fue director general de Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República.

Este martes se tiene previsto que acudan Juan Armando Ruiz Hernández, Nashieli Ramírez Hernández, Armando Hernández Cruz y Perla Gómez Gallardo, actual titular de la CDHDF.

<http://www.jornada.unam.mx/2017/10/17/capital/034n2cap?partner=rss>

**CONELCARIÑO DESIEMPRE  
PORTAL EXCELSIOR;17/10/17**

... lo que de retirar las estructuras, tendrían que ser reubicadas en nodos y corredores publicitarios. Por eso creemos que la actual coyuntura es una buena oportunidad para que tanto la ALDF como la Seduvi propongan, en la Ley de Reconstrucción, las vialidades de la ciudad que se determinarán como corredores publicitarios para efectos de la Ley de Publicidad Exterior y los...

<http://www.jornada.unam.mx/2017/10/17/capital/034n2cap?partner=rss>

**LOS RECURSOS DEL FONDEN DEBEN DESTINARSE SIN IMPORTAR LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE  
LAS VÍCTIMAS  
PORTAL LA PRENSA;17/10/17**

Ante la situación de emergencia que vive la Ciudad de México y la necesidad de no frenar la reconstrucción, recuperación y transformación en esta capital, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal estamos

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 17 de octubre de 2017



convencidos de que las reglas de muchos programas y los lineamientos de diversas leyes se tienen que modificar.

Tal es el caso del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), instrumento mediante el cual el gobierno federal destina recursos que ayudan a la atención de los efectos negativos que provocan los fenómenos naturales imprevisibles en el país.

El Fonden fue establecido a finales de la década de los noventa como un mecanismo para apoyar de manera eficaz y oportuna la rehabilitación de la infraestructura federal y estatal afectada. Sin embargo, en la actualidad sus reglas limitan su aplicación, particularmente en eventos como lo que hoy se viven en la Ciudad de México tras el sismo del pasado 19 de septiembre.

Por ello es necesario que se cambien hoy sus lineamientos, para que así los recursos que se destinan a las víctimas de desastres naturales les lleguen a todos, sin importar la situación económica que tengan.

Actualmente el Fonden se basa en los parámetros de la Secretaría de Desarrollo Social, dependencia del gobierno federal, que marca los diversos criterios que existen de carencias. Para este caso, son los criterios que tienen que ver con la pobreza patrimonial, los cuales son una acotación importante.

A nombre de la ALDF realizaré hoy una solicitud a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que se modifiquen los Lineamientos de Operación del Fonden en el apartado Atención a la Vivienda contenido en el Anexo IV.

Es indispensable llevar a acabo dichos cambios y es imprescindible que se transforme el inciso C del numeral 3.1 de estos Lineamientos de Operación del Fonden, ya que en ellos se enlistan las reglas que deben cumplir las familias afectadas para ser acreedoras a estos recursos.

Lo anterior es muy importante, pues dicho criterio puede contribuir para agilizar el acceso de recursos en beneficio no solo de las familias que resultaron afectadas en la Ciudad de México, sino también de aquellas que radican en otros Estados de la República.

Es importante entender que un desastre natural no distingue clases sociales, ni estatus socioeconómico, las víctimas pierden su patrimonio en cuestión de segundos quedando la mayoría de las veces en la indefensión.

No hay que olvidar que el esquema de operación del Fonden se encuentra en continua evolución a través de la incorporación de lecciones aprendidas a lo largo de años de experiencia, y el gobierno ha modificado ya a lo largo de su existencia el esquema de operación para poder mejorar su eficacia y eficiencia. Sin embargo, hoy necesita modificarse para atender a las familias afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre.

<https://www.la-prensa.com.mx/columnas/los-recursos-del-fonden-deben-destinarse-sin-importar-la-situacion-economica-de-las-victimas>

## **JUNTAN 5 MIL FIRMAS CONTRA URBANIZACIÓN EN TARANGO PORTAL MILENIO;17/10/17**

Vecinos de Álvaro Obregón amagan con emprender movilizaciones. Envían petición a la **Asamblea Legislativa**. Vecinos de Lomas de Tarango, en la delegación Álvaro Obregón, entregaron 13 mil 761 firmas ciudadanas a la **Asamblea Legislativa** de Ciudad de México para que impulsen la derogación del Sistema...

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/En-Oaxaca-estiman-perdidas-por-mas-de-30000-millones-20171017-0013.html>

## **EN OAXACA ESTIMAN PÉRDIDAS POR MÁS DE \$30,000 MILLONES PORTAL EL ECONOMISTA,17/10/17**

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación Oaxaca, Giovanni Ortega Ramírez, estimó que las pérdidas en cuestiones de infraestructura en el estado tras el pasado sismo del 7 de septiembre ascienden a 30,000 millones de pesos, ya que se han registrado más de 40,000 inmuebles dañados que incluye viviendas, escuelas, edificios públicos, entre otros.

“Debe haber estadísticas que hablan alrededor de 30,000 millones, pero el dato es a lo mejor un poco ligero porque aún no ha terminado el proceso. Desde luego, el monto de la inversión tiene que ser muy fuerte, todavía no se tiene un número muy representativo”, mencionó.

Con respecto al número total de inmuebles afectados, explicó que aún no finaliza la dictaminación de éstos, porque se han registrado réplicas, algunas mayores a 5 grados en la escala de Richter, como la del pasado viernes 13 de octubre de 5.5 grados.

El 7 de septiembre, comentó, la zona más colapsada fue la parte del Istmo; sin embargo, en el siguiente sismo del 19 de septiembre también hubo regiones que volvieron a colapsar en mayor medida, por ejemplo, la zona de la Sierra Sur y la de la costa.

“Seguimos participando en trabajos emergentes porque en muchas zonas todavía no se han dictaminado inmuebles, sobre todo públicos como escuelas que de alguna manera sirven como refugios”, dijo.

Ortega Ramírez declaró que las viviendas fueron las que resultaron con las mayores afectaciones debido a que se trata de poblaciones rurales que construyeron sus hogares con materiales tradicionales como el adobe, por lo que para la reedificación es necesario que la población cuente con asesoría técnica para poder utilizar materiales antisísmicos.

Agregó que en el estado se encuentran en la etapa de demolición y, de acuerdo con las reglas de operación del Fondo de Desastres Naturales, se requiere que los inmuebles sean dictaminados para tomar la decisión de pérdidas totales y los que continúan de pie.

El dirigente expuso que los trabajos emergentes que realizó la CMIC consistieron en apoyar en la apertura de caminos que llegan a la carretera principal o a la zona del Istmo; posteriormente, se evocaron a participar con el gobierno del estado y el federal para la atención inmediata de derrumbes y de apoyo en cuestiones emergentes a la población.

“Las empresas comenzamos a participar con recursos propios en trabajos de remoción de escombros, en trabajos de dictamen de inmuebles, porque lógicamente en ese primer sismo (7 de septiembre) tuvimos aproximadamente alrededor de 20,000 inmuebles dañados, entre vivienda, edificios públicos”, dijo.

#### **EMPRESAS LOCALES**

Dada la llegada de empresas foráneas a Oaxaca, principalmente de la Ciudad de México, que están siendo contratadas por el gobierno federal para apoyar en los trabajos de reconstrucción, Giovanni Ortega señaló que la Cámara ha solicitado al gobierno del estado que las compañías locales constructoras sean las principales beneficiadas de la derrama económica, luego de que el sismo trajera como consecuencia no sólo pérdidas humanas, sino también económicas.

“Nos desconcierta fuertemente porque pedimos que la respuesta que nosotros hemos dado como Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción sea retribuida en dar trabajo a las personas locales y por ahí ya empiezan a llegar algunas empresas foráneas que de alguna manera van a generar nuevamente confusión en la zona y la gente se siente desplazada después de estar apoyando”, indicó.



# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 17 de octubre de 2017



El presidente de la CMIC señaló tener la convicción que las empresas locales sean tomadas en cuenta, ya que en la Cámara de la delegación Oaxaca cuentan con 420 firmas que pueden generar y detonar la economía.

“La Cámara sigue participando en la dictaminación de inmuebles, sigue participando en la remoción de escombros y sigue participando en el retiro, ésa es la parte que nosotros como sector empresarial hemos estado apoyando”, aseveró.

ZEE

En la región donde se tiene contemplado instalar la Zona Económica Especial (ZEE), Puerto de Salina Cruz, mencionó que muchas viviendas y diversos comercios resultaron dañados, por lo que previó que se atrase la mención de la declaratoria en esta zona.

“En otras zonas ya se dio la declaratoria, pero en este caso apenas se va a detonar; y con esa situación seguramente va a atrasarse un poco más porque la idea es atender la problemática más urgente que es la vivienda porque la población no tiene un techo donde vivir, ahorita se está resguardando debajo de lonas o de estructuras metálicas improvisadas, entonces yo creo que la atención primordial ahorita es atender el principal problema que es la vivienda”, explicó.

**EL CENSO CONTINÚA, POR LO QUE EL MONTO PODRÍA IR AL ALZA**

**INCREMENTA A 27,782 LA CIFRA DE CASAS AFECTADAS EN PUEBLA**

Puebla, Pue. En una semana, la cifra de casas afectadas en el estado por el sismo del 19 de septiembre sigue aumentado, al pasar de 23,204 a 27,782, de las cuales 2,352 son pérdida total, informó la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Alberto Amador Leal, director general de Desarrollo Regional de dicha dependencia, comentó que el censo de inmuebles siniestrados continúa, por lo que no descartó que estos datos vayan al alza.

Dijo que en el caso de las propiedades identificadas, se integran los expedientes para determinar el apoyo que recibirán las familias afectadas, pero que no pasará más de un mes para iniciar la reconstrucción, ya que, ratificó, las obras que realizarán los tres órdenes de gobierno deben quedar concluidas en el primer trimestre del 2018.

Indicó que de los 112 municipios donde se registraron afectaciones, en seis faltan de hacer revisiones, al justificar que esa tardanza obedece a que no se tiene suficiente personal y las inspecciones se hacen en forma minuciosa para determinar el tipo de ayuda.

Comentó que son 8,114 casas con daños parciales y 15,932 con menores, estas últimas en las cuales no hubo necesidad de que fueran desocupadas.

Entre los municipios que más inmuebles familiares tuvieron algún problema estructural, se encuentra Chietla con 2,671; Atlixco, con 1,497 y Huaquechula con 1,300.

Amador Leal dijo que los propietarios recibirán 120,000 pesos, monto que también se entrega a cada damnificado por su casa en Oaxaca y Chiapas.

Confió que a más tardar el próximo miércoles se puedan terminar los censos, “pero conforme se hacen los recorridos en las comunidades detectamos más inmuebles con algún grado de daño estructural”. (Con información de Miguel Hernández)

**EN NORMALIDAD, ESTRUCTURA ECONÓMICA DE CDMX: SEDECO**

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 17 de octubre de 2017



El secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (Sedeco), Salomón Chertorivski Woldenberg, afirmó que desde unas horas después del sismo del pasado 19 de septiembre, la estructura económica de la Ciudad de México funciona con normalidad.

Al participar en el seminario “Tras los sismos de septiembre: la reconstrucción a debate”, detalló que la estructura económica de la ciudad no paró en ningún momento, más que en las zonas afectadas, primero alrededor de los 38 inmuebles colapsados y posteriormente en los inmuebles que aún siguen en riesgo. Sin embargo, aseguró, el conjunto de la economía empieza a crecer.

Chertorivski Woldenberg precisó que hasta el momento se tiene un censo de 1,600 negocios afectados y para cada uno hay un tratamiento y un trabajo diferente.

Recordó que al cuarto día tras el sismo, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, presentó el primer esbozo de la reconstrucción, recuperación y transformación de la capital.

Asimismo, señaló, desde la semana pasada el jefe de Gobierno instaló el Comité Científico para la Reconstrucción, Recuperación del Futuro de la Ciudad de México, en el que colaboran diversas universidades.

Indicó que se tiene un primer planteamiento de agenda de trabajo para los estudios socioeconómicos y socioculturales de la población afectada, la adopción de un modelo de planeación estratégica para la construcción de protocolos de reacción y la revisión de los protocolos de protección civil y de reacción para el estado actual de los mantos acuíferos, la explotación de pozos, el abasto real y la demanda actual.

## LINEAMIENTOS DEL FONDEN

Por otra parte, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, informó que solicitará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público modificar los Lineamientos de Operación Específicos del Fondo de Desastres Naturales, ya que el criterio actual impide que las familias afectadas sean beneficiadas. (Con información de Redacción)

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/En-Oaxaca-estiman-perdidas-por-mas-de-30000-millones-20171017-0013.html>

## **RENDIRÁ LA ALDF HOMENAJE A MARTÍNEZ CORBALÁ PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;17/10/17**

Rendirá la ALDF homenaje a Martínez Corbalá

Tras el fallecimiento del político Gonzalo Martínez Corbalá el domingo pasado, hoy diputados locales guardarán un minuto de silencio durante la sesión en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

La propuesta fue hecha por el diputado perredista, **Mauricio Toledo**, quien recordó la labor de Martínez Corbalá tanto en México como en Chile.

“México y Chile están de luto por el fallecimiento de Gonzalo Martínez Corbalá, gran político y diplomático, hombre que dedicado que apoyó al pueblo chileno ante la dictadura de Pinochet, en la próxima sesión ordinaria de la **Asamblea Legislativa** pediré un minuto de silencio en su honor”, señaló el ex delegado de Coyoacán.

El perredista pidió que se recuerde el trabajo de un mexicano memorable.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1048145.html>

**PLAN DE RECONSTRUCCIÓN EN CDMX AFECTA A LAS VÍCTIMAS: CRAVIOTO**

**PORTAL EL FINANCIERO;17/10/17**

**Plan de reconstrucción en CDMX afecta a las víctimas: Cravioto**

El coordinador parlamentario de Morena en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **César Cravioto**, habló en La Nota Dura sobre las medidas puestas en acción para la reconstrucción tras el sismo del pasado 19 de septiembre.

**César Cravioto**, coordinador parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), dijo en La Nota Dura que las iniciativas impuestas por el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, para la reconstrucción no han sido adecuadas.

“Es un plan que sólo habla de hacer nuevos edificios, donde se le oferta a los damnificados un crédito, un crédito que te dicen que es blando, pero ya lo analizamos y si te dicen que te prestan 2 millones de pesos vas a terminar pagando casi 3 millones 600 mil pesos”, dijo.

De acuerdo con **Cravioto**, el gobierno de la capital tiene los recursos suficientes para proporcionar una ayuda real a los afectados por el sismo que no sea a través de créditos.

“Hay cabezas de familia que tienen 60 años y quieren que pida un crédito para que se endeude hasta los 80 años, no nos parece, hay dinero en la ciudad”, comentó. “Hay al menos 35 mil millones de pesos en la ciudad para que se le ayude a las víctimas del sismo y no para que se les oferte un crédito”.

Además, **Cravioto** señaló que el plan de reconstrucción está dejando lado zonas de la ciudad que han resultado más afectadas que otras.

“¿Cuándo van a entrar a las zonas de mayor afectación?”, dijo.

“¿Cuándo van a entrar a Iztapalapa, a Xochimilco, a Tláhuac? Son las tres delegaciones con mayor afectación en número de personas que perdieron su vivienda.”

Agregó que el jefe de gobierno parece estar más enfocado es una posible candidatura a la presidencia en 2018 y no ha centrado su completa atención en las labores de reconstrucción.

“Si está pensando en irse en diciembre, él debería ser el principal interesado en que haya un acuerdo sobre el plan de reconstrucción”... “Si él (Mancera) va a tener un ojo pensando en la presidencia de la República y otro pensando en la ciudad, mejor que se vaya”, concluyó.

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/plan-de-reconstruccion-en-cdmx-afecta-a-las-victimas-cravioto.html>

**AGENDA DEL DÍA | 17 DE OCTUBRE  
PORTAL 24 HORAS;17/10/17**

... las Comunidades de la CDMX, Rosa Ícela Rodríguez, acude a la presentación del recetario Los hijos del maíz. La cita es en el Salón Benito Juárez de la **Asamblea Legislativa**, ubicado en Plaza de la Constitución No. 7, Centro Histórico. 12:30 horas. El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, encabeza la Presentación de...

<http://www.24-horas.mx/agenda-del-dia-17-de-octubre-2/>

**MADRUGUETE EN AGENCIA ANIMAL ¿SERÁ?  
PORTAL 24 HORAS;17/10/17**

**Madruguete en Agencia Animal ¿Será?**

La designación del titular de la nueva Agencia de Atención Animal de la CDMX terminó siendo una sorpresa total, pues el pasado fin de semana y en completa discreción se nombró en el mencionado cargo a Sandra Hernández, académica cuyo nombre se agregó de último momento a la lista de los candidatos anteriormente mencionados en este espacio. Sin embargo, nos cuentan que representantes de diversas organizaciones civiles y legisladores del Frente Ciudadano se preparan ya para manifestar su inconformidad con el método utilizado para el nombramiento de la ahora funcionaria capitalina, pues aseguran que su expediente no pasó por los procedimientos establecidos, además de que la médico veterinario, cercana al parecer a la fracción de Morena en la **Asamblea Legislativa**, ni siquiera acudió a comparecer para manifestar sus aspiraciones al cargo. ¿Será?

<http://www.24-horas.mx/madruquete-en-agencia-animal-sera/>

**VECINOS DE TLÁHUAC ACUSAN OLVIDO DE RIGOBERTO SALGADO  
PORTAL LA RAZÓN;17/10/17**

Vecinos de Tláhuac afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre denunciaron que el jefe delegacional, el morenista Rigoberto Salgado, ha sido omiso durante tres semanas, pues no ha actuado en la reparación de las vialidades ni de sus viviendas que resultaron dañadas por el terremoto.

Un grupo de inconformes acudió a la **Asamblea Legislativa (ALDF)** para pedir apoyo. En un encuentro con diputados aseguró que el delegado fue a colonias como Selene, Villa Centroamericana o Del Mar para “tomarse la foto” y luego desaparecer sin prestar ayuda de ningún tipo.

“Lo que hizo la delegación fue llegar y emparejar el terreno y encarpetar, es todo lo que hizo. Ahora está levantado otra vez y una casa está cuarteada con otra que está por ser demolida.

El Dato: Se realizaron 818 visitas a domicilios, con lo que se determinó que 90 viviendas se encuentran en estado de riesgo, detallaron autoridades.

“Se necesitan estudios de especialistas porque la delegación tiene todo abandonado, no apoyó a la gente con los escombros y las tuberías las arreglaron, pero dejan toda la calle abierta. El delegado se molestó cuando se le reclamó y dijo que ‘si siguen así, yo me retiro’ cuando se le pidió apoyo. Él debería tener conciencia”, dijo Abraham Guadarrama, vecino de la colonia Selene.

La inconformidad forzó a que Abraham y Alberto Guadarrama acudieran a la ALDF para pedir la intervención de los legisladores, pues Salgado y sus funcionarios no han actuado ante la crisis.

“Por el desafuero del delegado no ha llegado la ayuda porque ya no hay mesas de trabajo para pedir pipas o protección civil. Queremos que vaya la gente de la delegación para que haga esos trabajos y que vaya con especialistas.

“No han ido. Por el tiempo que pasó nos gustaría que ya hubiera ese apoyo porque no han ido o no regresaron, solamente fueron para la foto. No es la foto nada más, queremos las acciones ya. Por eso requerimos a los diputados para que le digan al delegado que se preocupe por su gente.

“Hay gente que pide que le tiren sus casas porque saben que ya no se van a sostener, no quieren que les construyan o los 3 mil pesos (que aporta el gobierno central), quieren que les ayuden a demoler, pero con expertos”, apuntó Guadarrama.

Para atender este tipo de crisis el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, dio el visto bueno a que en Donceles y Allende quede instalado un centro de atención para los damnificados y el viernes pasado llevó a cabo un recorrido con especialistas en materia geológica para determinar qué acciones deben tomar las autoridades.



“Iniciamos la participación con geólogos especialistas en la materia, de tal manera que se programó una revisión del subsuelo y no solamente de las viviendas que sufrieron un daño irreversible.

“Es necesario estudiar el subsuelo, recalco, sobre todo en la delegación Tláhuac, para definir las acciones de reconstrucción; por eso iniciamos los trabajos con geólogos especialistas en la materia”, informo Luna.

Los resultados de 818 visitas a domicilios determinan que 90 hogares se encuentran en estado de riesgo, mientras que los estudios del topografía y geología apuntan a que las zonas con agrietamientos deberán ser inyectadas de concreto.

“En Tláhuac hay un sistema de grietas y en algunos casos los socavones alcanzan tres metros de profundidad. Por esa razón realizan un estudio del subsuelo que será la radiografía para documentar a detalle e identificar las fracturas.

“La inyección de concreto es una técnica que garantiza que grietas y cavidades queden selladas para solucionar el problema. Además, habrá una sustitución de drenajes porque han detectado que muchos son inservibles, lo que aumenta riesgos”, informó el especialista Pedro Vera.

En dos semanas habrá ley: CICM

El presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM), Fernando Gutiérrez Ochoa, aseguró que la norma de reconstrucción para la ciudad que se está elaborando por primera ocasión, luego del sismo del 19 de septiembre, permitirá dar certeza y seguridad a los habitantes de edificios que fueron afectados y, sobre todo, evitar desgracias futuras.

“Los inmuebles dañados tienen que ser reestructurados de manera correcta, no sólo resanar, poner yeso y pintar, como en algunos casos ya está pasando. La norma podría estar lista en un par de sesiones más del Comité Asesor de Seguridad Estructural”, dijo.

Tras una reunión con el Jefe de Gobierno, Miguel Mancera, en la que exhortó a que se entregue la nueva norma en un máximo de 15 días, se llegó a las conclusiones de que hay edificios con plantas bajas débiles que se usan para estacionamientos y no tienen la misma rigidez que el resto del inmueble.

“Con esa evidencia los que no tuvieron problema pero tienen las mismas características de construcción pudieron tenerlos si se vuelve a presentar un sismo.

“Se trata de poner toda la atención a los temas estructurales con la nueva norma, por eso es que hemos insistido que las personas busquen las asesorías de expertos en la materia”, agregó.

<https://www.razon.com.mx/vecinos-tlahuac-acusan-olvido-rigoberto-salgado/>

**OSORIO RASPA A AMLO  
PORTAL LA RAZÓN;17/10/17**

Filoso salió el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, al contestar a AMLO el comentario de que se apure a decidirse si buscará la Presidencia. El hidalguense le replicó que mejor se ocupe de sus problemas y en explicar cómo piensa llevar al país al éxito, porque habla mucho pero no argumenta en materia económica, de seguridad, inversiones... Primero que haga eso y luego que opine sobre los partidos políticos, resumió, porque por lo pronto él se sujetará a los tiempos y las decisiones del PRI. ¡Vaya coscorrón!

Marca Moreno Valle calendario

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 17 de octubre de 2017



>Muy claro fue el panista Rafael Moreno Valle al señalar que por ahora el Frente Ciudadano por México, que se arma con el PRD y el MC, está en etapa de definición ante el INE con alcance electoral, y que por ley el 21 de octubre es el límite para que los partidos aprueben método de selección de candidatos y el 14 de diciembre el inicio de precampañas, por lo que consideró que, pese a la presión que tiene el Frente por todos lados, no sería deseable que ésta brotara desde dentro. O sea, con calma pero seguros.

## Zamora aceita maquinaria

>Y hablando del 2018 el que tiene bien puestas las botas y el overol es el dirigente de la CNOP, Arturo Zamora, pues no para en renovar en todo el país los comités y reactivar los movimientos adheridos a la agrupación, como este fin de semana en Sonora con las 72 dirigencias municipales, porque este tráiler llamado sector popular del PRI está encarrerado en la meta de dejar buenos dividendos al partido, comenzando con el voto duro.

## Murat saca brillo a Oaxaca

>Como pavo real anda el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, luego de que los artesanos de su estado acapararon los premios en el concurso nacional de Arte Popular 2017, celebrado en el Estado de México a través del Fonart, Citibanamex, Fundación Alfredo Harp Helú y Fundación Roberto Hernández. Así quedaron demostrados el talento y la creatividad de los artistas de esta entidad en rubros como alfarería, textil, cerámica, talla en madera, máscaras...

## La bitácora de Mancera

>Al detalle lleva Miguel Mancera las cuentas de la ardua labor que ha significado para la CDMX salir de la emergencia por los sismos. Y para muestra algunos botones: 204 mil 265 vacunas aplicadas, 41 mil 157 viajes de pipas con agua, 2 mil 104 fugas reparadas, 28 mil 613 atendidos en albergues, 20 mil 90 asesorías jurídicas a afectados y 15 mil 915 actas de nacimiento repuestas... Lo más importante es que atrás de cada número hay capitalinos beneficiados.

## Las víctimas, prioridad: Luna

>Con eso de que los morenistas de César Cravioto traen una campaña para beneficiar con vivienda gratis a supuestos damnificados, el presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF, Leonel Luna, fue enfático al asegurar que en la discusión y la aprobación de la Ley de Reconstrucción la prioridad será atender a las víctimas reales de los sismos de septiembre y no a los que espontáneamente han aparecido en campamentos. Dardo con dedicatoria.

## Guanajuato enciende motores

>El gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, tiene como meta para el 2020 que la entidad ocupe el primer lugar en producción de vehículos, y para contribuir acelera las facilidades en pro de la operación de diversas armadoras. Con ello, aseguró ayer, en dos años la producción estatal del sector automotriz alcanzará el 20 por ciento del PIB nacional, tres puntos más de lo que aporta actualmente.

<https://www.razon.com.mx/osorio-raspa-a-amlo/>

**PIDEN EN ALDF INFORMACIÓN CLARA Y PRECISA PARA REPARAR DAÑO POR SISMO  
4 TÍN MÉXICO;17/10/17**

Contar con información clara y precisa en la Plataforma CDMX es crucial para reparar el daño a las víctimas del sismo del 19 de septiembre y reconstruir la Ciudad de México, señaló la presidenta de la Comisión de Vivienda en la Asamblea Legislativa, Dunia Ludlow Deloya. De acuerdo con un comunicado, si bien el Gobierno Capitalino está empezando a compartir información sobre la categorización de los inmuebles en el portal

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 17 de octubre de 2017



<http://www.plataforma.cdmx.gob.mx/>, la diputada **Ludlow Deloya** manifestó que deben hacerse públicas las Evaluaciones Estructurales Preliminares y las Resultantes de las segundas revisiones de los predios categorizados con semáforo “amarillo” y “rojo”.

“Los capitalinos tienen que hacer valer su derecho a saber el número exacto de derrumbes, inmuebles afectados, muertes, dictámenes y averiguaciones previas derivadas del sismo del 19 de septiembre. Necesitamos mayor apertura en los datos para poder tomar decisiones acertadas, reparar el daño a las víctimas y fincar responsabilidades a los involucrados”, expresó **Dunia Ludlow**.

El artículo 2 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la CDMX, señala que toda la información generada, administrada o en posesión de los sujetos obligados es pública y por tal motivo debe ser accesible a cualquier persona en los términos que establece la Ley, recordó la priista. Antes de realizar cualquier demolición es prioritario que se exhiban los peritajes realizados, ya que es la única manera de tener certeza si un derrumbe ocurrió por una omisión de la autoridad, por falta de mantenimiento o por actos de corrupción, agregó. “Nosotros hemos señalado distintas hipótesis por las cuales distintos edificios se derrumbaron, algunas de ellas son la utilización de materiales de mala calidad al amparo de la corrupción, la violación a la normatividad vigente, la falta de mantenimiento a propiedades antiguas, así como inmuebles dañados desde el temblor del 85 que no se monitorearon.

Por ello, es importante conocer las evaluaciones estructurales y los peritajes, antes borrar cualquier evidencia”, alertó. **Ludlow Deloya** lanzó un llamado a todas las autoridades a involucrar a los ciudadanos y a la Asamblea Legislativa en el Plan de Reconstrucción, para que en conjunto se diseñe una propuesta óptima. En su carácter de integrante de la Comisión de Transparencia a la Gestión, la legisladora recordó que el artículo 185 de la Ley de Transparencia de la CDMX establece que no podrá reservarse información cuando se trate de violaciones graves de derechos humanos o delitos de lesa humanidad, y cuando la información esté relacionada con actos de corrupción. Hace 12 días, la ALDF aprobó un punto de acuerdo para solicitar al Jefe de Gobierno Capitalino y a los titulares de las Secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda y al de Obras y Servicios para que den a conocer los datos recabados del sismo del 19 de septiembre. En la petición, promovida por la presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda en la ALDF, **Margarita Martínez Fisher, y Ludlow Deloya**, se precisa que la información deberá estructurarse en formato de ‘datos abiertos’, ‘cvs’ y en archivos de Excel.

El texto original de este artículo fue publicado por la Agencia Quadratín en la siguiente dirección: Este contenido se encuentra protegido por la ley. Si lo cita, por favor mencione la fuente y haga un enlace a la nota original de donde usted lo ha tomado. Agencia Quadratín. Todos los Derechos Reservados © 2016.

<https://mexico.quadratin.com.mx/piden-aldf-informacion-clara-precisa-reparar-dano-sismo/>

## **PROPONE DIPUTADO LEONEL LUNA A LA SHCP MODIFICAR LINEAMIENTOS DE FONDEN PORTAL 20 MINUTOS;17/10/17**

El diputado de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Leonel Luna Estrada**, anunció que presentará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) una propuesta para que modifique los Lineamientos de Operación Específicos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), para facilitar que las familias obtengan vivienda.

Explicó que es necesario modificar el apartado Atención a la Vivienda, contenido en el Anexo IV, ya que el criterio actual impide que las familias afectadas sean beneficiadas. Agregó que el objetivo es apoyar a todas las familias víctimas del sismo del 19 de septiembre, sin importar su situación económica, para ello es necesario que las dependencias del Gobierno Federal cambien criterios de pobreza patrimonial, lo cual es limitante para que todos los damnificados de la Ciudad de México tengan acceso a estos recursos A nombre de la (ALDF y ante la emergencia que viven las personas damnificadas por el sismo, el presidente de la Comisión de Gobierno consideró necesario este cambio para que las familias damnificadas por algún desastre natural, en este caso el sismo de 7.1 grados pasado, sin importar su situación económica, puedan acceder a recursos del Fonden.

**Leonel Luna** destacó que es indispensable que se modifique el inciso C del numeral 3.1 de estos Lineamientos de Operación del Fonden, que enlista los criterios a cumplir por las familias para ser acreedoras a estos recursos.

“El criterio que se propone modificar es el que refiere que las familias sean consideradas en pobreza patrimonial por la Secretaría de Desarrollo Social federal, ya que actualmente es una limitante para que las víctimas del pasado sismo del 19 de septiembre puedan beneficiarse de los recursos del Fondo de Desastres Naturales”, recalcó. Insistió en que se modifique dicho criterio para agilizar el acceso de recursos en beneficio, no sólo de las familias que sufrieron menoscabo de su patrimonio en la Ciudad de México, sino también de aquellas que radican en otros estados de la República. “Recordemos que un desastre natural no distingue clases sociales, ni estatus socioeconómico. Ante tal premisa, dicho criterio debe modificarse para dar acceso a los apoyos del Fonden a todas las familias afectadas sin exclusión”, resaltó el diputado **Leonel**

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/284594/0/propone-diputado-leonel-luna-a-la-shcp-modificar-lineamientos-de-fonden/#xtor=AD-1&xts=513356>

**CUAJIMALPA ESTÁ EN ESTADO DE RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL EL INFORMANTE;17/10/17**

El diputado local, **Adrián Rubalcava Suárez**, informó que Cuajimalpa es la primera delegación en la Ciudad de México que concluyó con la demolición de viviendas, el retiro de escombros e inició la reconstrucción de casas dañadas por el sismo del pasado 19 de septiembre.

El legislador priista reconoció la generosidad de la ciudadanía junto con las autoridades delegacionales y su equipo de trabajo, quienes laboraron hombro con hombro para atender desde el primer día del temblor.

Explicó que los pueblos y colonias con mayor afectación en la delegación Cuajimalpa fueron; San Pablo Chimalpa; San Mateo Tlaltenango; Zentlapatl y San Lorenzo Acopilco, en donde de inmediato se realizó un censo de viviendas afectadas.

**Adrián Rubalcava** precisó que Cuajimalpa tuvo afectaciones importantes, “hay que recordar que Chimalpa fue el pueblo más afectado, y éste es un pueblo originario, que prácticamente sus construcciones datan de principios del siglo pasado, solamente en esa zona tuvimos más de 100 viviendas afectadas, de las cuales, se tuvieron que demoler por completo más de 80 viviendas”.

Rubalcava Suárez señaló, “también hubo afectaciones en otro pueblo originario, que es Acopilco, en el que las dos iglesias, prácticamente están devastadas, y ahora se está buscando la forma de apuntalarlas, toda vez que una de ellas, tiene 10 años menos que la Catedral y su valor histórico es muy importante”.

El legislador explicó que “desde el primer día tuvimos total coordinación entre gobierno delegacional, ciudadanía y mis colaboradores de la Asamblea para realizar el censo de las viviendas afectadas en las colonias y pueblos”.

**Adrián Rubalcava** dijo que el proceso de demolición y retiro de escombros de todas las viviendas afectadas en Cuajimalpa ya se hicieron y se tienen los terrenos limpios, por lo que, ya se inició el período de reconstrucción y con la donación entregada por los servidores públicos de la estructura delegacional y de la ALDF, que incluye al propio diputado **Adrián Rubalcava** y del delegado Miguel Ángel Salazar.

**Rubalcava Suárez** señaló, “también hubo afectaciones en otro pueblo originario, que es Acopilco, en el que las dos iglesias, prácticamente están devastadas, y ahora se está buscando la forma de apuntalarlas, toda vez que una de ellas, tiene 10 años menos que la Catedral y su valor histórico es muy importante”.

El legislador explicó que “desde el primer día tuvimos total coordinación entre gobierno delegacional, ciudadanía y mis colaboradores de la Asamblea para realizar el censo de las viviendas afectadas en las colonias y pueblos”.



# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 17 de octubre de 2017



**Adrián Rubalcava** dijo que el proceso de demolición y retiro de escombros de todas las viviendas afectadas en Cuajimalpa ya se hicieron y se tienen los terrenos limpios, por lo que, ya se inició el período de reconstrucción y con la donación entregada por los servidores públicos de la estructura delegacional y de la ALDF, que incluye al propio diputado **Adrián Rubalcava** y del delegado Miguel Ángel Salazar.

<http://elinformante.mx/?p=72861>

## **PERLA GÓMEZ GALLARDO, PODRÍA PRESIDIR POR CUATRO AÑOS MÁS LA CDHDF PORTAL OAXACA;17/10/17**

Gómez Gallardo será entrevistada por la ALDF este martes, como aspirante a la presidencia de la CDHDF

La Comisión de Derechos Humanos de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) inició ayer las entrevistas a los aspirantes a ocupar la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

En el salón Heberto Castillo, del Recinto Legislativo, se dieron cita cuatro de los 12 candidatos.

El primero en ser entrevistado fue Alfredo Rojas Díaz Durán, seguido de Daniel Balboa Verduzco, Hilda Téllez Lino y finalmente Juan Carlos Arjona Estévez.

Los diputados integrantes de este órgano dictaminador, interrogaron a los postulantes sobre cuestiones específicas que, en opinión de los legisladores, deben manejar a plenitud para ocupar el cargo.

Este martes Perla Gómez Gallardo, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, tendrá el último turno, de los cuatro aspirantes citados para ese día.

Gómez Gallardo, volvió a postularse, pues sólo ha ocupado el cargo por cuatro años, tiene el derecho de participar con el resto de los candidatos a ocupar la presidencia de la CDHDF, lo anterior con fundamento en el artículo 10 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Gómez Gallardo acudirá a la cita bajo un pronóstico reservado. Hace cuatro años asumió el encargo impulsada por el entonces presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Manuel Granados Covarrubias, al que lo une un vínculo académico, ambos catedráticos y posgraduados en derecho por la UNAM.

La actual presidenta llegó al puesto en medio de cuestionamientos que se fueron paliando con los años, sin que por otro lado se notara gran relevancia en su actuación.

Además de la actual titular de la CDHDF, acudirán a entrevista los candidatos Juan Armando Ruiz Hernández, Nashieli Ramírez Hernández y Armando Hernández Cruz

En las comparecencias, según el acuerdo parlamentario, sólo podrán intervenir los "postulantes" y los diputados que deseen plantear preguntas, ya sea a título personal o por encargo del Comité Observador Ciudadano.

Hay que recordar que las entrevistas con los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF tuvieron que ser reprogramadas luego del retraso propiciado por el sismo del 19 de septiembre.

¿Qué perfil debe cubrir el próximo ombudsman?

El perfil requerido para la titularidad de la CDHDF establecido en la convocatoria conlleva cumplir con estos requisitos: conocimientos en materia de derechos humanos, gozar de buena reputación y prestigio público, no haber sido condenado por delitos, tener vinculación con las organizaciones de la sociedad civil, difundir sus conocimientos y posturas por medio de trabajos, conferencias y entrevistas.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 17 de octubre de 2017



Además, no tener vínculos con grupos políticos inmersos en su nombramiento, así como de cualquier poder o partido político, representar los intereses de la sociedad civil, tener actividad académica y presentar un programa de trabajo (diagnóstico y líneas de acción que el interesado proponga para la CDHDF).

Es de mencionar que el o la titular durará en el cargo cuatro años pudiendo ser nombrado y confirmado solamente para un segundo periodo.

<http://oaxacapolitico.com/nacional/politica/perla-gomez-gallardo-podria-presidir-por-cuatro-anos-mas-la-cdhdf>

## **PIDEN CONDONAR PAGO DE AGUA PORTAL DIARIO IMAGEN;17/10/17**

Una manera de ayudar a los damnificados que viven momentos de apremio por la difícil situación económica en la que están sumidos a consecuencia de los sismos del pasado 19 de septiembre, es condonarles el pago por el servicio de agua a los habitantes de la Ciudad de México.

La propuesta de la diputada **Elizabeth Mateos** va en ese sentido... Pide al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, aplicar medidas emergentes de apoyo a favor de quienes padecen (baja presión) en el suministro de agua mediante la condonación del pago correspondiente a dos bimestres.

Explicó que tras la emergencia, se interrumpió la entrega habitual del vital líquido en zonas como Iztacalco, donde permanece sin abasto una buena parte de la población.

La vocera del PRD en la **Asamblea Legislativa** solicitó a la Procuraduría Federal del Consumidor que vigile y realice operativos para fiscalizar la entrega del agua a través de pipas que prestan el servicio de manera privada. **Mateos Hernández** comentó que el beneficio tributario para quienes carecen o carecieron del suministro puede establecerse con información que proporcionen las delegaciones políticas, que conocen las colonias que resultaron afectadas.

Recordó que el agua potable es un recurso vital para todos los seres humanos, que da soporte a la vida y es indispensable para la salud y el bienestar de las familias, por lo que su acceso es un derecho humano fundamental. Destacó que es una garantía constitucional que establece que "toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre y asequible.

### Renovar cédula profesional

La propuesta de renovar la cédula profesional cada seis años tendrá como efecto inmediato un beneficio a la economía, la política, la justicia y el bienestar social.

"Quienes no acudan a la certificación de estudios estarán impedidos para seguir ejerciendo la carrera", explicó el diputado Ángel García Yáñez, del Partido Nueva Alianza.

García Yáñez es el impulsor de la iniciativa que modifica el artículo 3º de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, para establecer que dicho documento que acredita la terminación de estudios se renueve cada seis años.

Para ello, propone que la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Profesiones, integre un padrón por especialidades de todos los profesionistas titulados y certificados que deberá actualizarse en forma anual y estará disponible para su consulta, a través de los medios electrónicos institucionales de la dependencia.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 17 de octubre de 2017



Para acreditar la certificación, los interesados deberán presentar una evaluación teórico-práctica, a fin de demostrar que tienen los conocimientos necesarios en la materia que trate la certificación que pretendan.

Quienes no acudan a la certificación estarán impedidos para seguir ejerciendo la carrera, pero mantendrán su derecho de acudir ante la SEP para solicitar una prórroga o término, con el fin de acreditar los estudios.

García Yáñez dijo que la sociedad requiere de profesionistas capacitados y especializados que brinden bienestar y satisfacción, sobre todo en carreras como medicina, que implica diversas ramas y especialidades como anestesiología, ginecología, odontología, oncología y enfermería, entre otras.

Observó el legislador que la ley, en sus términos vigentes, no toma en cuenta la superación periódica y actualización de los estudios del profesionista, por lo que esta iniciativa pretende atender dicha omisión, con el fin de que la Dirección General de Profesiones los certifique cada seis años.

Un minuto de silencio

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la ALDF, **Mauricio Toledo**, pedirá un minuto de silencio en la sesión de este martes, por el fallecimiento, el domingo 15 de este mes, de Gonzalo Martínez Corbalá, político y diplomático que dio su vida por el pueblo chileno ante la dictadura de Augusto Pinochet.

"México y Chile están de luto...dijo el diputado Toledo, quien señaló que de esta manera se rinde un pequeño tributo en su honor. Miembros del PRI, por su parte, lamentaron el fallecimiento a la edad de 89 años de Martínez Corbalá, quien fuera legislador, gobernador y embajador de México en Chile durante el gobierno de Salvador Allende.

Martínez Corbalá nació en la ciudad de San Luis Potosí el 10 de marzo de 1928 y se desempeñó como gobernador del estado para cubrir el interinato tras la renuncia de Fausto Zapata Loreda, desde el 10 de octubre de 1991 al 9 de octubre de 1992.

"Para los mexicanos, dijo el legislador, la labor de Gonzalo Martínez Corbalá es motivo de orgullo en la historia de la lucha por la defensa de los derechos humanos, de las instituciones democráticas y por el derecho a la autodeterminación de los pueblos de América y del mundo.

Van por ley transparente

El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín adelantó que la Cámara de Diputados aprobará una Ley de Ingresos responsable, prudente y que garantice la mayor transparencia. Ramírez Marín, presidente de esta Cámara, dijo que los legisladores realizan un análisis detallado para presentar un dictamen basado en estimaciones realistas, que tomen en consideración el entorno internacional, pero, al mismo tiempo, permitan hacer frente a los retos nacionales, entre ellos, los ocasionados por los sismos.

[lm0007tri@yahoo.com.mx](mailto:lm0007tri@yahoo.com.mx)

## **PLAN DE RECONSTRUCCIÓN EN CDMX AFECTA A LAS VÍCTIMAS: CRAVIOTO PORTAL MEXICO INFORMA;17/10/17**

**César Cravioto**, coordinador parlamentario de Morena en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, dijo en La Nota Dura que las iniciativas impuestas por el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, para la reconstrucción no han sido adecuadas.

"Es un plan que sólo habla de hacer nuevos edificios, donde se le oferta a los damnificados un crédito, un crédito que te dicen que es blando, pero ya lo analizamos y si te dicen que te prestan 2 millones de pesos vas a terminar pagando casi 3 millones 600 mil pesos", dijo.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 17 de octubre de 2017



De acuerdo con Cravioto, el gobierno de la capital tiene los recursos suficientes para proporcionar una ayuda real a los afectados por el sismo que no sea a través de créditos.

“Hay cabezas de familia que tienen 60 años y quieren que pida un crédito para que se endeude hasta los 80 años, no nos parece, hay dinero en la ciudad”, comentó. “Hay al menos 35 mil millones de pesos en la ciudad para que se le ayude a las víctimas del sismo y no para que se les oferte un crédito”.

Además, Cravioto señaló que el plan de reconstrucción está dejando lado zonas de la ciudad que han resultado más afectadas que otras.

“¿Cuándo van a entrar a las zonas de mayor afectación?”, dijo.

“¿Cuándo van a entrar a Iztapalapa, a Xochimilco, a Tláhuac? Son las tres delegaciones con mayor afectación en número de personas que perdieron su vivienda.”

Agregó que el jefe de gobierno parece estar más enfocado es una posible candidatura a la presidencia en 2018 y no ha centrado su completa atención en las labores de reconstrucción.

“Si está pensando en irse en diciembre, él debería ser el principal interesado en que haya un acuerdo sobre el plan de reconstrucción”... “Si él (Mancera) va a tener un ojo pensando en la presidencia de la República y otro pensando en la ciudad, mejor que se vaya”, concluyó.

Fuente: El Financiero

Plan de reconstrucción en CDMX afecta a las víctimas: Cravioto

<http://www.mexicoinforma.com/2017/10/17/plan-de-reconstruccion-en-cdmx-afecta-a-las-victimas-cravioto/>

## **SOLICITARÁ DIP. LEONEL LUNA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA MODIFICAR LINEAMIENTOS DEL FONDEN PORTAL LA CARPA;17/10/17**

A nombre de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) y ante la emergencia que viven las personas damnificadas por el sismo, el diputado **Leonel Luna Estrada** solicitará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público modificar los Lineamientos de Operación Específicos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), en el apartado Atención a la Vivienda contenido en el Anexo IV, ya que el criterio actual impide que las familias afectadas sean beneficiadas

El presidente de la Comisión de Gobierno detalló que es necesario hacer este cambio para que las familias damnificadas por algún desastre natural, en este caso el sismo de 7.1 grados pasado, sin importar su situación económica, puedan acceder a recursos del Fonden.

Por lo anterior, el diputado **Leonel Luna** destacó que es indispensable que se modifique el inciso C del numeral 3.1 de estos Lineamientos de Operación del Fonden, en los que se enlistan los criterios que deben cumplir las familias para ser acreedoras a estos recursos.

“El criterio que se propone modificar es el que refiere que las familias sean consideradas en pobreza patrimonial por la Secretaría de Desarrollo Social federal, ya que actualmente es una limitante para que las víctimas del pasado sismo del 19 de septiembre puedan beneficiarse de los recursos del Fondo de Desastres Naturales”, recalzó.

Es necesario, insistió, que se modifique dicho criterio para agilizar el acceso de recursos en beneficio no sólo de las familias que sufrieron menoscabo de su patrimonio en la Ciudad de México, sino también de aquellas que radican en otros estados de la República.



“Recordemos que un desastre natural no distingue clases sociales, ni estatus socioeconómico. Ante tal premisa, dicho criterio debe modificarse para dar acceso a los apoyos del Fonden a todas las familias afectadas sin exclusión”, resaltó el diputado **Leonel Luna**.

<http://lacarpa.com.mx/153430/solicitara-dip-leonel-luna-a-la-secretaria-de-hacienda-modificar-lineamientos-del-fonden/>

**PAN APOYARÁ RECOLECTA DE FIRMAS VECINALES CONTRA LA CONSTRUCCIÓN EN LA BARRANCA DE TARANGO EN AO**  
**PORTAL NEWS MÉXICO;17/10/17**

PAN apoyará recolecta de firmas vecinales contra la construcción en la barranca de Tarango en AO

El diputado local por el Distrito 23 en Álvaro Obregón, **Ernesto Sánchez Rodríguez**, acompañará a sus vecinos de la colonia Lomas de Tarango para iniciar una recolecta de firmas en contra de la obra del Sistema de Actuación por Cooperación, que se construye en la Barranca de esta demarcación.

Argumentó que se trata de conservar un área verde protegida en esta delegación y conocer a detalle el proyecto inmobiliario en la reserva ecológica de Lomas de Tarango.

Para facilitar este proceso, el legislador panista puso a disposición de la ciudadanía la dirección de su Módulo de Atención Ciudadana ubicado en calle Puerto Benito Juárez número 19 en la colonia Piloto. Además, pidió a los vecinos llamar y agendar citas con él por medio del número telefónico: 63 61 28 49.

“Ahí pueden llegar para manifestar sus opiniones acerca del SAC en Álvaro Obregón e iniciar con algún procedimiento legal para frenar esta obra y garantizar los espacios verdes de Lomas de Tarango”.

El panista explicó que hay información escasa sobre impactos ambientales que no aparecen en la publicación oficial del SAC en Álvaro Obregón. “No es la única información faltante que se presenta, tampoco se especifica el polígono exacto donde se realizará la obra”.

Las labores de construcción son ajenas al planteamiento original del SAC en Álvaro Obregón, pues altera el estado armónico del ecosistema, invadiendo el área verde y no cumple con lo que establece un Sistema de Actuación por Cooperación.

La barranca de Lomas de Tarango, tiene ejemplares de oyamel, fresnos, encinos y habitan más de 100 especies de aves y pequeños mamíferos.

Ernesto Sánchez apeló a la sensibilidad de las autoridades y empresa constructora para suspender a lo que llamó, un ecocidio en Lomas de Tarango.

Insistió en que su Módulo de Atención Ciudadana será un puente de comunicación directa con los vecinos que se oponen a la obra y pidió seguirlos a través de sus redes sociales porque irá informando en tiempo real el camino legislativo adoptado por los diputados de la **ALDF**.

Dio a conocer sus cuentas en Facebook como **Ernesto Sánchez Rodríguez** y en Twitter como **@ernesto0409**, así como la siguiente dirección de correo electrónico: [esanchezr@aldf.gob.mx](mailto:esanchezr@aldf.gob.mx).

<http://newsmexico.com.mx/ocnews/17oc17tarango.html>

**EMPIEZA ALDF ENTREVISTAS A CANDIDATOS A PRESIDIR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL D.F.**

**PORTAL NEWS MÉXICO;17/10/17**

Empieza ALDF entrevistas a candidatos a presidir la Comisión de Derechos Humanos del D.F.

Ciudad de México (Newsmexico.com.mx).- La Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que preside el diputado Luciano Jimeno Huanosta, inició este lunes las entrevistas a los aspirantes a ocupar la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

En el salón Heberto Castillo, del Recinto Legislativo, se dieron cita cuatro de los 12 candidatos. El primero en ser entrevistado fue Alfredo Rojas Díaz Durán, seguido de Daniel Balboa Verduzco, Hilda Téllez Lino y finalmente Juan Carlos Arjona Estévez.

Los diputados integrantes de este órgano dictaminador, **Jorge Romero Herrera, Mariana Moguel Robles, Rebeca Peralta León, Beatriz Olivares Pinal** y el diputado **José Alfonso Suárez del Real y Aguilera**, interrogaron a los postulantes sobre cuestiones específicas que, en opinión de los legisladores, deben manejar a plenitud para ocupar el cargo.

Mañana se tiene previsto que acudan a su respectiva entrevista los candidatos: Juan Armando Ruiz Hernández, Nashieli Ramírez Hernández, Armando Hernández Cruz y Perla Gómez Gallardo, actual titular de la CDHDF.

Cabe señalar que con el objetivo de garantizar la participación de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y dar cauce legal a la convocatoria para la selección del nuevo o la nueva titular de la CDHDF, durante este proceso los diputados integrantes contarán con el acompañamiento de un Comité Observador Ciudadano conformado por representantes de diversos organismos.

<http://newsmexico.com.mx/ocnews/17oc17aldf-dh.html>

**EL BINOMIO DIONE-KAREN VIOLENTA LIBERTADES EN IZTAPALAPA CON BANDAS CRIMINALES:  
MORENA**

**PORTAL NEWS MÉXICO;17/10/17**

Ciudad de México (Newsmexico.com.mx).- La diputada de Morena, Ana María Rodríguez, la dirigente Clara Brugada y numerosos vecinos presentaron una denuncia penal ante la Procuraduría local para que se investigue y sancione la violencia promovida por la delegada de Iztapalapa, Dione Anguiano, en contra de la ciudadanía que ejerce sus derechos de asociación, reunión y expresión.

Frente a la Procuraduría capitalina, la legisladora de Morena sostuvo que la violencia fomentada por la delegada ha escalado a un nivel inaceptable.

Al respecto, agregó:

“A las agresiones verbales y físicas que sistemáticamente realiza en contra nuestra, le ha agregado el uso de armas letales para amenazar la vida de quienes se reúnen pacíficamente para resolver los problemas de la comunidad afectada por los sismos del 19 de septiembre”.

Informó, en tal sentido, que su equipo de trabajo y vecinos damnificados fueron agredidos por individuos armados el 11 de octubre.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

martes, 17 de octubre de 2017

Al documento de denuncia entregado a la Procuraduría, informó la diputada, lo acompañan imágenes fotográficas y videos de los violentos sucesos, que muestran a los agresores y evidencian el vínculo de este grupo violento con la delegada de Iztapalapa, Dione Anguiano.

Rodríguez Ruiz señaló que los agresores son funcionarios de estructura del gobierno delegacional, operadoras territoriales del PRD, trabajadores eventuales, beneficiarios de programas y acciones institucionales del gobierno (con el que encubre el pago de salario).

Se trata, recalcó, de un ejército de adolescentes coordinados y con capacidad de movilización para trasladarse de un punto a otro de la demarcación a provocar y promover la imagen de Karen Quiroga.

En los últimos meses, destacó la diputada de Morena en la Asamblea Legislativa, se ha comprobado que los agresores forman parte de bandas locales de criminales vinculadas con el narcomenudeo y el robo de transeúntes, transporte, vehículos y viviendas, sin que la delegación tome cartas en el asunto.

En consecuencia, la presidenta del Consejo Estatal de Morena, Clara Brugada, pidió a la Procuraduría local investigar quién y cómo financia los hechos violentos, cuál es la relación laboral o contractual de la actual delegada con su sobrina Karen Quiroga, y si los agresores son beneficiarios de programas sociales de la delegación o del gobierno central.

Asimismo, exigió detener y consignar a los agresores y a todas aquellas personas o autoridades que les instruyeron utilizar armas para enfrentar a ciudadanos desarmados y pacíficos.

De forma especial, dijo, deben revisarse las cuentas y la operación del programa Prepa sí, el cual es usado como caja chica, mediana y grande del binomio Karen-Dione, acusó Brugada, quien informó:

“Ya se tocaron todas las puertas del gobierno local y no hay respuesta. Pareciera que los delegados del PRD no sólo tienen permiso de Mancera para impedir el ejercicio del derecho de reunión, asociación y expresión, sino que incluso cumplen esa instrucción.

Al respecto, el coordinador de la bancada de Morena en la Asamblea Legislativa, César Cravioto Romero, dijo que ante la gravedad de los hechos, decidieron presentar una penal, no sólo administrativa.

Al frente de la delegación Iztapalapa, subrayó, se encuentra una funcionaria que auspicia a porros, a delincuentes que amedrentan a la ciudadanía, robándose las pipas de agua, enviando a personas afectadas por el sismo a cobrar cheques de renta.

Ante el desastre natural, acusó Cravioto, las autoridades de Iztapalapa actúan de la manera más canallesca.

El coordinador llamó al procurador a no archivar las denuncias sobre las tropelías cometidas por delincuentes al mando de Dione Anguiano, pues si así lo hiciera daría manga ancha a la impunidad. Esperamos, recalcó, que el actual procurador no actúe como su antecesor.

Por su parte, la diputada federal Ernestina Godoy, lamentó que Dione Anguiano promueva la violencia y que el gobierno central lo avale, pues no es la primera vez que se denuncian agresiones.

El vecino Mariano Salazar denunció, a su vez, que él y varios de sus compañeros fueron agredidos por funcionarios de la delegación cuando se organizaban para solicitar un programa de vivienda para la zona fracturada en Iztapalapa por el terremoto del 19 de septiembre. No encontrábamos acompañados, agregó, por un equipo interdisciplinario de científicos encargados de ubicar la zona geológica más afectada.

Teresa Guadalupe Reyes denunció, por su parte, que las autoridades delegacionales desalojaron un centro de acopio organizado por vecinos para las los afectadas, en la colonia La Palma.

También informó que Maribel Zamora, responsable territorial de San Lorenzo Tezonco, el 27 de septiembre, en compañía de diez policías armados desalojaron el centro sin importarle las necesidades de los damnificados.

Martí Batres Guadarrama, presidente del Comité Estatal de Morena en la Ciudad de México, señaló que la delegación Iztapalapa, además de no atender a los damnificados por el sismo, agrade a quienes intentan enfrentar la tragedia.

Batres Guadarrama llamó al Procurador a investigar los hechos referidos y a dejar trabajar a los diputados, pues aunque mediáticamente se dice que la zona centro de la ciudad fue la más afectada, Iztapalapa y Tláhuac también requieren atención pues se trata de las zonas más pobres de la ciudad.

A la presentación de la denuncia acudieron también los diputados locales David Cervantes y Felipe de la Cruz.

<http://newsmexico.com.mx/ocnews/17oc17iztaparrata.html>

***DENUNCIA MORENA AGRESIONES DE JEFA DELEGACIONAL EN IZTAPALAPA  
PORTAL CAPITAL CDMX, 17/10/17***

La diputada de Morena, **Ana María Rodríguez**, la dirigente Clara Brugada y numerosos vecinos presentaron una denuncia penal ante la Procuraduría local para que se investigue y sancione la violencia promovida por la delegada de Iztapalapa, Dione Anguiano, en contra de la ciudadanía que ejerce sus derechos de asociación, reunión y expresión.

Frente a la Procuraduría capitalina, la legisladora de Morena sostuvo que la violencia fomentada por la delegada ha escalado a un nivel inaceptable. "A las agresiones verbales y físicas que sistemáticamente realiza en contra nuestra, le ha agregado el uso de armas letales para amenazar la vida de quienes se reúnen pacíficamente para resolver los problemas de la comunidad afectada por los sismos del 19 de septiembre", expuso.

Informó, en tal sentido, que su equipo de trabajo y vecinos damnificados fueron agredidos por individuos armados el 11 de octubre.

Al documento de denuncia entregado a la Procuraduría, informó la diputada, lo acompañan imágenes fotográficas y videos de los violentos sucesos, que muestran a los agresores y evidencian el vínculo de este grupo violento con la delegada de Iztapalapa, Dione Anguiano.

Rodríguez Ruiz señaló que los agresores son funcionarios de estructura del gobierno delegacional, operadoras territoriales del PRD, trabajadores eventuales, beneficiarios de programas y acciones institucionales del gobierno (con el que encubre el pago de salario).

Se trata, recalcó, de un ejército de adolescentes coordinados y con capacidad de movilización para trasladarse de un punto a otro de la demarcación a provocar y promover la imagen de Karen Quiroga.

En los últimos meses, destacó la diputada de Morena en la **Asamblea Legislativa**, se ha comprobado que los agresores forman parte de bandas locales de criminales vinculadas con el narcomenudeo y el robo de transeúntes, transporte, vehículos y viviendas, sin que la delegación tome cartas en el asunto.

En consecuencia, la presidenta del Consejo Estatal de Morena, Clara Brugada, pidió a la Procuraduría local investigar quién y cómo financia los hechos violentos, cuál es la relación laboral o contractual de la actual delegada con su sobrina Karen Quiroga, y si los agresores son beneficiarios de programas sociales de la delegación o del gobierno central.



Asimismo, exigió detener y consignar a los agresores y a todas aquellas personas o autoridades que les instruyeron utilizar armas para enfrentar a ciudadanos desarmados y pacíficos.

De forma especial, dijo, deben revisarse las cuentas y la operación del programa Prepa sí, el cual es usado como caja chica, mediana y grande del binomio Karen-Dione, acusó Brugada, quien informó:

“Ya se tocaron todas las puertas del gobierno local y no hay respuesta. Pareciera que los delegados del PRD no sólo tienen permiso de Mancera para impedir el ejercicio del derecho de reunión, asociación y expresión, sino que incluso cumplen esa instrucción.

Al respecto, el coordinador de la bancada de Morena en la **Asamblea Legislativa, César Cravioto Romero**, dijo que ante la gravedad de los hechos, decidieron presentar una penal, no sólo administrativa.

Al frente de la delegación Iztapalapa, subrayó, se encuentra una funcionaria que auspicia a porros, a delincuentes que amedrentan a la ciudadanía, robándose las pipas de agua, enviando a personas afectadas por el sismo a cobrar cheques de renta.

Ante el desastre natural, acusó **Cravioto**, las autoridades de Iztapalapa actúan de la manera más canallesca.

El coordinador llamó al procurador a no archivar las denuncias sobre las tropelías cometidas por delincuentes al mando de Dione Anguiano, pues si así lo hiciera daría manga ancha a la impunidad. Esperamos, recalcó, que el actual procurador no actúe como su antecesor.

Por su parte, la diputada federal Ernestina Godoy, lamentó que Dione Anguiano promueva la violencia y que el gobierno central lo avale, pues no es la primera vez que se denuncian agresiones.

El vecino Mariano Salazar denunció, a su vez, que él y varios de sus compañeros fueron agredidos por funcionarios de la delegación cuando se organizaban para solicitar un programa de vivienda para la zona fracturada en Iztapalapa por el terremoto del 19 de septiembre. No encontrábamos acompañados, agregó, por un equipo interdisciplinario de científicos encargados de ubicar la zona geológica más afectada.

Teresa Guadalupe Reyes denunció, por su parte, que las autoridades delegacionales desalojaron un centro de acopio organizado por vecinos para las los afectadas, en la colonia La Palma.

También informó que Maribel Zamora, responsable territorial de San Lorenzo Tezonco, el 27 de septiembre, en compañía de diez policías armados desalojaron el centro sin importarles las necesidades de los damnificados.

Martí Batres Guadarrama, presidente del Comité Estatal de Morena en la Ciudad de México, señaló que la delegación Iztapalapa, además de no atender a los damnificados por el sismo, agrade a quienes intentan enfrentar la tragedia.

Batres Guadarrama llamó al Procurador a investigar los hechos referidos y a dejar trabajar a los diputados, pues aunque mediáticamente se dice que la zona centro de la ciudad fue la más afectada, Iztapalapa y Tláhuac también requieren atención pues se trata de las zonas más pobres de la ciudad.

A la presentación de la denuncia acudieron también los diputados locales **David Cervantes y Felipe de la Cruz**.

<https://capital-cdmx.org/nota-Denuncia-Morena-agresiones-de-jefa-delegacional-en-Iztapalapa2017161010>

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 17 de octubre de 2017



La presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa**, **Rebeca Peralta León**, reportó que el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México atiende a 3 mil 353 personas privadas de su libertad con problemas de consumo de sustancias psicotrópicas, y pidió a las autoridades capitalinas reforzar las acciones para atender a quienes tienen algún tipo de adicción en las cárceles de la capital del país.

“NECESITAMOS REFORZAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES PARA ATENDER A LAS PERSONAS QUE TIENEN PROBLEMAS CON CUALQUIER TIPO DE DROGA EN LAS CÁRCELES CAPITALINAS, PORQUE ESO NOS PERMITIRÁ DISEÑAR ESTRATEGIAS PARA ATENUAR LA SITUACIÓN Y CONTRIBUIR A QUE QUIENES SALGAN DE LOS RECLUSORIOS TENGAN UNA MEJOR REINSERCIÓN SOCIAL. QUEREMOS QUE EL CONSUMO DE ENERVANTES NO SEA EL MOTIVO DE REGRESO A LAS PRISIONES”, ASEVERÓ.

Luego de acudir a los Reclusorios Preventivos Sur y Norte, en donde 200 y 90 personas, respectivamente, “ahora están limpias porque se desintoxicaron al dejar de consumir cualquier tipo de drogas, la diputada perredista consideró como un éxito los talleres contras las adicciones que ofrecen las autoridades.

La legisladora del PRD reconoció el trabajo que realiza la subsecretaría del Sistema Penitenciario, que encabeza Hazael Ruiz Ortega, pues este tipo de proyectos permiten que las personas privadas de su libertad tengan una mejor reinserción al momento de abandonar las cárceles e, incluso, tener una mejor relación con sus familias.

Comentó que los talleres que ofrecen las autoridades correspondientes son herramientas valiosas para la reinserción social y la integración familiar y “nos da gusto ver cómo acompañados de sus familiares, los internos recibieron su reconocimiento por concluir el taller, además de una memoria en la cual ellos dejaron plasmar sus testimonios sobre qué problemas de drogas tenían y recibieron un video con sus rostros de cómo eran al iniciar y al concluir el Programa de Atención Integral contra la Adicciones”.

“SIN LUGAR A DUDA, ES POR VOLUNTAD PROPIA DE LOS INTERNOS E INTERNAS DEJAR LAS DROGAS, PORQUE NINGÚN PROGRAMA FUNCIONARÁ SI LA PERSONAS QUE LAS CONSUME NO MUESTRA DISPOSICIÓN PARA DEJAR DE HACERLO”, ASEVERÓ.

“DESDE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DEMANDAREMOS AL SECRETARIO DE SALUD, ARMANDO AHUED, Y AL SUBSECRETARIO DEL SISTEMA PENITENCIARIO, HAZAEL RUIZ, QUE REFUERZEN LOS PROGRAMAS QUE PERMITAN ATENDER A QUIENES CUANDO INGRESAN A LOS RECLUSORIOS TIENEN ENFRENTAN ALGÚN PROBLEMA CON LOS ENERVANTES.

“NECESITAMOS CONTINUAR IMPULSANDO PROGRAMAS PARA ATENDER A LAS PERSONAS CON ADICCIONES EN EL SISTEMA PENITENCIARIO”, AFIRMÓ PERALTA LEÓN, AL RECORDAR QUE EL PASADO MES DE ABRIL ALREDEDOR DE 40 PERSONAS DEL RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE CONCLUYERON EL PROYECTO CON LO CUAL SE LLEGÓ A LA CIFRA DE MÁS DE 2,000 REOS QUE HAN DEJADO EL CONSUMO DE DROGAS EN ESE CENTRO”, AGREGÓ.

<http://noticiascd.mx/cdmx/mas-de-3-mil-personas-privadas-de-su-libertad-reciben-tratamiento-para-dejar-de-consumir-drogas/>

## **EXIGEN A CFE PRESENTE PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE TORRES DE ALTA TENSIÓN EN IZTAPALAPA PORTAL NOTICIAS CD;17/10/17**

Para garantizar la seguridad de habitantes de Iztapalapa, la diputada **Aleida Alavez** solicita que la Comisión Federal de Electricidad presente a la **Asamblea Legislativa** el proyecto de sustitución de torres de alta tensión en la colonia Santa Cruz Meyehualco. Ello porque desde 2011 ha sufrido varias modificaciones que deben ser dadas a conocer.

El proyecto original data de 2011, pero intereses ajenos y la falta de información por parte de las autoridades federales, de la ciudad y delegacionales complicaron la sustitución de entre seis y ocho torres de 40 toneladas de peso por postes troncocónicos, que hoy representan un grave riesgo para los habitantes de esa zona de Iztapalapa. Al parecer, en el proyecto actual se disminuyó el número de torres que serán sustituidas, por lo que necesario conocerlo a detalle, abundó.

Advirtió que los sismos de septiembre pasado dañaron severamente estas estructuras. Una torre sólo se sostenía de “una pata” y aunque ya fue apuntalada por trabajadores de la paraestatal, los vecinos temen que pueda colapsar porque los tensores emergentes colocados son insuficientes.

Por eso, es necesario que autoridades de la CFE presenten a la **Asamblea Legislativa** el programa de sustitución de torres de alta tensión en Iztapalapa, en particular de esta zona, con el fin de conocer las razones y todas las modificaciones que sufrió el proyecto inicial y garantizar la seguridad de los pobladores.

Señaló que a principios del año 2011, la Comisión Federal de Electricidad advirtió la necesidad de realizar la sustitución de torres en distintos puntos de la ciudad, entre ellas las ubicadas en la delegación Iztapalapa. Las viejas estructuras serían sustituidas por postes troncocónicos que modernizan la infraestructura y reducen la ocupación de espacios públicos.

Desde entonces, explicó, hemos defendido el presupuesto asignado para esta obra por el riesgo que representa para la población y que adicionalmente contribuiría a mejorar la movilidad de la zona, pues se ampliarían los carriles de circulación de esta avenida que es un vértice para la entrada y salida de vehículos de cinco colonias.

La falta de información por parte de los gobiernos federal, delegacional y de la ciudad, ha complicado la ejecución de la obra, situación que ha sido aprovechada por intereses ajenos que han sembrado la inquietud de que los predios podrían ser expropiados, ante el silencio cómplice de las autoridades correspondientes.

Desafortunadamente el desdén de las autoridades locales ha detenido la aplicación de esta obra; durante meses y años hemos estado en mesas de trabajo con el gobierno central, la delegación y la propia empresa federal, sin avances por revanchas políticas, lamentó.

No podemos esperar que se presente una tragedia para actuar; por ello pedimos que la CFE haga una presentación del proyecto para evitar suspicacias y a partir de ello definir las responsabilidades del gobierno de la ciudad”, agregó.

<http://noticiascd.mx/aldf/exigen-a-cfe-presente-programa-de-sustitucion-de-torres-de-alta-tension-en-iztapalapa/>

**PRESENTA ROMO INICIATIVA PARA CONTRIBUIR A EVITAR ROBO DE IDENTIDAD  
PORTAL NOTICIAS CD;17/10/17**

El diputado **Víctor Hugo Romo** presentó una iniciativa de ley para contribuir a evitar el robo de identidad y datos personales contra la delincuencia informática.

Explicó que cuando no se utiliza la técnica de borrado seguro, los equipos informáticos quedan expuestos a piratas tecnológicos.

Ante el avance acelerado de la tecnología, su uso ilegal camina a la par y actualmente, existen “pepenadores electrónicos” que buscan información valiosa en los desechos y trafican con datos personales, dijo.

Contra ellos “existen técnicas informáticas de borrado seguro que representan una medida óptima para garantizar la eliminación definitiva de los datos personales de cualquier ordenador, de modo que la probabilidad de recuperarlos es nula”, aseguró el legislador.

Expuso que el robo, fraude y mal uso de datos personales en muchas ocasiones se debe a un mal borrado de la información de los usuarios de las bases de datos de empresas e instituciones, por lo que es fundamental incluir en la norma nuevos protocolos, políticas y lineamientos que ofrezcan mayor seguridad informática.

Ante el pleno de la **Asamblea Legislativa**, el presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de ese órgano, dijo que se busca proporcionar a los entes obligados, las herramientas necesarias para que puedan cumplir con un tratamiento más seguro de los datos personales.

**“ES FUNDAMENTAL ASEGURARNOS QUE SE HIZO UN BORRADO SEGURO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL EN LOS EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y MEDIOS DE ALMACENAMIENTO DIGITAL DE LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE LA HAYAN ALBERGADO”, PUNTUALIZÓ.**

El legislador alertó que “a nivel mundial, durante 2016, se registraron 253 millones de ataques a las bases de datos de distintas empresas e instituciones, de los cuales el 20% fueron causados por ausencia de protocolos y lineamientos en materia de seguridad informática”.

**Romo Guerra** destacó que “en la revisión de las tendencias sobre vulneraciones a la seguridad de la información, durante el año pasado también se identificó que una de las principales causas de ataques a la seguridad de los datos personales se debe a dispositivos incorrectamente desechados, reutilizados, perdidos o robados”.

El diputado explicó que “un archivo mal borrado puede ser fácilmente recuperado por delincuentes cibernéticos, quienes se especializan en formas ilegales de obtener información de un dispositivo, para utilizarla de manera ilegal”.

La iniciativa fue turnada a comisiones para su enriquecimiento y discusión.

<http://noticiascd.mx/aldf/presenta-romo-iniciativa-para-contribuir-a-evitar-robo-de-identidad/>

***PIDEN SOLUCIONAR FALTA DE AGUA EN ZONA ORIENTE DE LA CDMX  
PORTAL NOTICIAS CD; 17/10/17***

Ante la escasez de agua que llegó a afectar a más de dos millones de personas en la zona oriente del Valle de México tras los sismos del mes de septiembre, el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **IvánTexta Solís** urgió al Gobierno Federal a establecer acciones concretas que atiendan el desabasto del líquido, tales como la definición de programas de abastecimiento alternativo que eviten crisis como la que se vive en la actualidad.

**Iván Texta** dijo que a un mes de los terremotos del 7 y 19 de septiembre, ya no deberían de existir más de 400 mil personas sin servicio en las delegaciones Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco y en el municipio de Nezahualcóyotl, por lo cual hizo un llamado a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a buscar mecanismos de reserva para no dejar sin agua a la población después de que colapsaron tres de los ocho sistemas que abastecen a la ciudad, entre ellos el de Mixquic – Tláhuac que es el que suministra a la zona oriente.

**“ESTAMOS HABLANDO DE DAMNIFICADOS POR EL SISMO QUE NO HAN SIDO ATENDIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, PUES SE MINIMIZA SU AFECTACIÓN POR NO PARECER RELEVANTE, PERO QUE HA DESATADO INCONFORMIDAD ENTRE LOS VECINOS POR TRATARSE DE UN TEMA PRIORITARIO QUE DEBE SER ATENDIDO COMO EL DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL QUE ES, ESTAMOS TRABAJANDO PARA QUE EL PROBLEMA DEL AGUA SE SOLUCIONE DE FONDO, NO CON PIPAS NI TANDEO”, DIJO EL DIPUTADO POR IZTAPALAPA.**

Desde la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Texta Solís** pidió al presidente Enrique Peña Nieto destinar los recursos necesarios para la reparación de la red hidráulica de esta metrópoli, ya que tan sólo



con el sismo se presentaron más de 2 mil fugas, que de acuerdo con la Secretaría de Finanzas local se necesitarían al menos mil millones de pesos para reparar los daños más graves.

Es un tema de urgencia, consideró el legislador perredista, pues según el Consejo Consultivo del Agua en la ciudad se desperdicia alrededor de 40% del líquido, debido a desperfectos en las redes de abastecimiento y distribución, así como en tomas domiciliarias.

El presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la ALDF enfatizó que Conagua no debe dejar en el olvido la optimización de las fuentes de abastecimiento, las presas, así como los cinco pozos que se deben volver a perforar debido a los daños que presentan.

“CONAGUA ESTIMÓ QUE EL COSTO TOTAL DE LA CONTINGENCIA SERÁ DE UNOS 400 MILLONES DE PESOS, POR LO CUAL EN IZTAPALAPA LE PEDIMOS QUE NO ABANDONE LOS TRABAJOS PORQUE SABEMOS QUE PASADOS LOS DÍAS MÁS DIFÍCILES LAS ACCIONES INICIADAS SE DEJAN EN EL OLVIDO, PUES EL DINERO INVERTIDO NO SE VE, VA EN LAS TUBERÍAS Y NO SON AQUELLAS GRANDES OBRAS DE RELUMBRÓN PARA PRESUMIR Y ATRAER VOTOS. LES SOLICITAMOS QUE DEJEN LAS CUESTIONES PARTIDISTAS A UN LADO POR EL BIENESTAR DE LOS VECINOS”, DEMANDÓ TEXTA SOLÍS.

Finalmente, precisó que además los tres niveles de gobierno y la iniciativa privada deben considerar la inversión para la implementación de sistemas alternativos de captación de agua pluvial que abastezca a los hogares para servicios domésticos o incluso para el consumo humano.

**Iván Texta** comentó que también se deben promover más campañas de concientización entre la población sobre el eficiente uso del agua, sobre todo en zonas donde el abasto del líquido es regular ya que se tiende a desperdiciar; pues según estimaciones oficiales, si los más de nueve millones de habitantes de la CDMX redujeran su consumo se ahorraría hasta el 30% del agua.

<http://noticiascd.mx/cdmx/pide-ivan-texta-a-la-federacion-intensificar-acciones-por-falta-de-agua-en-zona-oriente-de-l-cdmx/>

### **CUAJIMALPA CONCLUYE DEMOLICIONES E INICIA RECONSTRUCCIÓN PORTAL LETRA ROJA;17/10/17**

Cuajimalpa concluye demoliciones e inicia reconstrucción.

Agregó que los procesos de demolición y retiro de escombros de todas las viviendas afectadas en Cuajimalpa ya se hicieron y se tienen los terrenos limpios, por lo que ya se inició el periodo de reconstrucción.

La delegación Cuajimalpa es la primera en la Ciudad de México en concluir la demolición de viviendas, el retiro de escombros y comenzar con la reconstrucción de casas dañadas por el terremoto del pasado 19 de septiembre, afirmó el diputado local **Adrián Rubalcava Suárez**.

En un comunicado, Rubalcava Suárez reconoció la generosidad de la ciudadanía que, junto con las autoridades delegacionales y su equipo de trabajo, laboraron para apoyar desde el primer día del temblor.

Explicó que los pueblos y colonias con mayor afectación en la delegación Cuajimalpa fueron: San Pablo Chimalpa, San Mateo Tlaltemango, Zentlapati y San Lorenzo Acopilco, en donde se realizó un censo de viviendas afectadas.

Precisó que Cuajimalpa tuvo afectaciones importantes, y que San Pablo Chimalpa fue el pueblo más afectado, ya que sus construcciones datan de principios del siglo pasado. Sólo en esa zona hubo más de 100 viviendas afectadas, de las cuales, se tuvieron que demoler más de 80.

"También hubo afectaciones en otro pueblo originario, que es San Lorenzo Acopilco, en el que las dos iglesias prácticamente están devastadas, y ahora se está buscando la forma de apuntalarlas, puesto que una de ellas tiene 10 años menos que la catedral y su valor histórico es muy importante", indicó. Con la donación que entregaron los servidores públicos de la delegación y de la ALDF, que incluye al diputado Rubalcava y del delegado Miguel Ángel Salazar, se compraron materiales de construcción.

Diversos empresarios, solidarizándose con la población de Cuajimalpa, hicieron también aportaciones de material de construcción, como blocks, tabique, varilla, arena, grava, cemento y mortero.

El diputado reveló que este material de construcción se ha entregado a cada familia que sufrió la demolición de su vivienda, al igual que a quienes tuvieron daños parciales en sus casas: "Esto ha permitido que la ciudadanía tenga un sentimiento de tranquilidad en la delegación".

Cuajimalpa también es la primera delegación que está siendo censada por el Fondo de Desastres Naturales, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para determinar la forma y apoyo que a cada uno de los damnificados se les otorgará.

<http://letraroja.com/articulo/cuajimalpa-concluye-demoliciones-e-inicia-reconstruccion>

***MORENA DENUNCIA AGRESIONES EN IZTAPALAPA AL VISITAR A DAMNIFICADOS  
PORTAL LA PRENSA, 17/10/17***

Aseguran que el 11 de octubre realizaban un recorrido por la colonia Unidad Habitacional Cananea, a invitación de algunos habitantes, para conocer las viviendas dañadas por el sismo del 19 de septiembre.

Integrantes del partido Morena y vecinos presentaron ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ) una denuncia por agresiones y amenazas incluso con armas por parte de personas que, según señalaron, están vinculadas a la delegación Iztapalapa, gobernada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En conferencia al exterior del búnker de la PGJ y acompañados por simpatizantes y vecinos, los morenistas expusieron que el 11 de octubre pasado realizaban un recorrido por la colonia Unidad Habitacional Cananea, a invitación de algunos habitantes, para conocer las viviendas dañadas por el sismo del 19 de septiembre.

Ese día fueron increpados por personas violentas, las cuales acusaron que fueron enviadas por la jefa delegacional Dione Anguiano, e incluso una de ellas sacó un cuchillo para amedrentarlos.

A ese recorrido había acudido la presidenta del consejo estatal de Morena y ex delegada Clara Brugada, así como la diputada local **Ana María Rodríguez** quien en la conferencia de hoy recordó que "llegó un grupo de choque a correrlos" e incluso "había funcionarios de la dirección territorial San Lorenzo.

La legisladora publicó en sus redes sociales un video en el que se observa a un hombre sacar un cuchillo cuando discute con vecinos.

A la presentación de la denuncia acudieron Mariano Salazar, vecino de la colonia Cananea quien señaló que en esta zona hay 122 casas dañadas y 8 desalojadas, mientras que muchos habitantes de la colonia La Planta viven en estos momentos en casas de campaña que fueron donadas por China, sin embargo acusó que hay "omisiones" de la delegación para atenderlos como la falta de visitas de Protección Civil.

A su vez la vecina Teresa López Reyes se quejó de que la dirección territorial de San Lorenzo haya querido desalojar el 27 de septiembre un centro de acopio instalado en una cancha deportiva para atender a los damnificados.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

martes, 17 de octubre de 2017

A la manifestación y entrega de la querrela se sumaron la ex delegada Clara Brugada; la diputada federal Ernestina Godoy; el coordinador de los diputados de Morena en la **Asamblea Legislativa, César Cravioto**, y el presidente del partido en la Ciudad de México, Martí Batres.

Clara Brugada acusó que entre los grupos de choque hay "personas violentas enviadas por la delegada Dione Anguiano que son operadores territoriales" pero también grupos de jóvenes "que apoyan a Karen Quiroga", quien es la coordinadora ejecutiva del Programa Prepa sí, e incluso señaló que entre los grupos de choque hay "personas vinculadas a actividades de narcomenudeo".

Martí Batres Guadarrama cuestionó que haya agresiones en contra de los brigadistas que sólo escuchaban las demandas ciudadanas mientras que el diputado **César Cravioto** pidió al procurador capitalino Edmundo Garrido no archivar el caso, pues desde antes de llegar al cargo, se presentaron quejas similares sobre temas de agresiones sin que hayan sido resueltas todavía.

<http://laprensa.mx/notas.asp?id=531960>